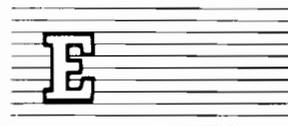


NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
LIMITADA
LC/L.634/Add.16
Enero de 1992
ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe



**ESTUDIO ECONOMICO
DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

1990

BRASIL

Esta versión preliminar del *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1990* se está distribuyendo dividido en una parte introductoria de carácter general, que lleva la signatura LC/L.634 y en varios addenda, cada uno de los cuales contiene el examen de la evolución económica de un país de la región. Estos estudios aparecerán, no en orden alfabético, sino a medida que vayan siendo terminados. El *Estudio* completo se publicará posteriormente.

Notas explicativas

En los cuadros del presente estudio se han empleado los siguientes signos:

Tres puntos (...) indican que los datos faltan o no constan por separado.

La raya (—) indica que la cantidad es nula o despreciable.

Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable.

Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.

El punto (.) se usa para separar los decimales. La raya inclinada (/) indica un año agrícola o fiscal (por ejemplo, 1970/1971).

El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1971-1973, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.

La palabra "toneladas" indica toneladas métricas, y la palabra "dólares" se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo indicación contraria.

Salvo indicación contraria, las referencias a tasas anuales de crecimiento o variación corresponden a tasas anuales compuestas.

Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

BRASIL

1. Rasgos generales de la evolución reciente

La política económica puesta en marcha en Brasil por las nuevas autoridades que asumieron en marzo estuvo subordinada al objetivo central de evitar un proceso hiperinflacionario. El severo plan de estabilización que adoptaron de inmediato se apoyó en una drástica reducción de la liquidez, que hizo que la significación del total de los activos financieros cayera de cerca de 23% a 9% del PIB, y en un hercúleo esfuerzo de ajuste fiscal, por el equivalente de más de ocho puntos porcentuales del producto. Pese a ello, el ritmo de incremento de los precios fue del orden de 1 800%, esto es semejante al del año precedente, pero a costa, esta vez, de una contracción severa (-6%) del producto interno bruto por habitante y de un marcado retroceso en las cuentas externas. (Véanse el cuadro 1 y el gráfico 1.)

El abrupto recorte de la alta liquidez imperante, producto de la renovación diaria de la casi totalidad de los pasivos emitidos por el gobierno, constituyó uno de los pivotes fundamentales del denominado Plan Collor, instrumentado después del fracaso de las tres tentativas de estabilización ensayadas por el anterior gobierno. Para alcanzar dicho objetivo se dispuso la inmovilización de los pasivos monetarios y oficiales contratados en *cruzados novos* y su conversión a una nueva moneda, el *cruzeiro*. El volumen de los contratos sujetos a esta operación fue diferente según el plazo y el monto involucrado. La conversión se limitó a los depósitos de hasta 50 000 *cruzados novos*, cerca de mil dólares estadounidenses, en el caso de los depósitos a la vista y de ahorro, pero abarcó hasta 25% del monto de otras operaciones, entre ellas los depósitos a plazo o títulos públicos. Los valores superiores a esos límites fueron inmovilizados por un período de 18 meses, al cabo del cual se procedería a devolverlos en 12 cuotas mensuales, ajustados por inflación. La

conversión del papel moneda en poder del público no estuvo sujeta a topes. Estas medidas provocaron una contracción de 7% en el valor real de los pasivos financieros, medido en su concepto más amplio (M4), aun cuando se autorizó el uso de los *cruzados novos* para el pago de impuestos y de deudas contraídas con anterioridad al plan, por períodos de hasta sesenta días y seis meses, respectivamente. Conversiones adicionales tendrían lugar mediante remates de *cruzeiros* por parte del Banco Central.

El plan dispuso gravámenes especiales sobre las operaciones de conversión, con el objeto de allegar ingresos adicionales para el fisco por un equivalente superior a un punto porcentual del producto. Las demás medidas fiscales apuntaron al control del gasto público; así, se suspendieron franquicias tributarias y subsidios, se redujeron o eliminaron organismos públicos, se decretó la desvinculación laboral de miles de funcionarios públicos y se impusieron límites a los gastos corrientes, las inversiones y las operaciones de crédito, restricciones que se hicieron extensivas a las empresas estatales. En cuanto a los ingresos fiscales, el gobierno adoptó medidas tendientes a dificultar la evasión, extendió el impuesto a la renta y el gravamen sobre las ganancias de capital a sectores como la agricultura y la exportación, y presentó al Congreso proyectos para la instauración de nuevos tributos, en especial uno sobre las grandes fortunas. Tras autorizar incrementos reales de precios y tarifas en favor de las empresas estatales, el gobierno les suspendió la transferencia de recursos y anunció un amplio programa de privatización, creándose para tal efecto certificados *ad hoc* que las instituciones financieras debían adquirir obligatoriamente y podían aplicar luego éstas en los remates programados de empresas públicas. Se pretendía con este conjunto de medidas no

Gráfico 1

BRASIL: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

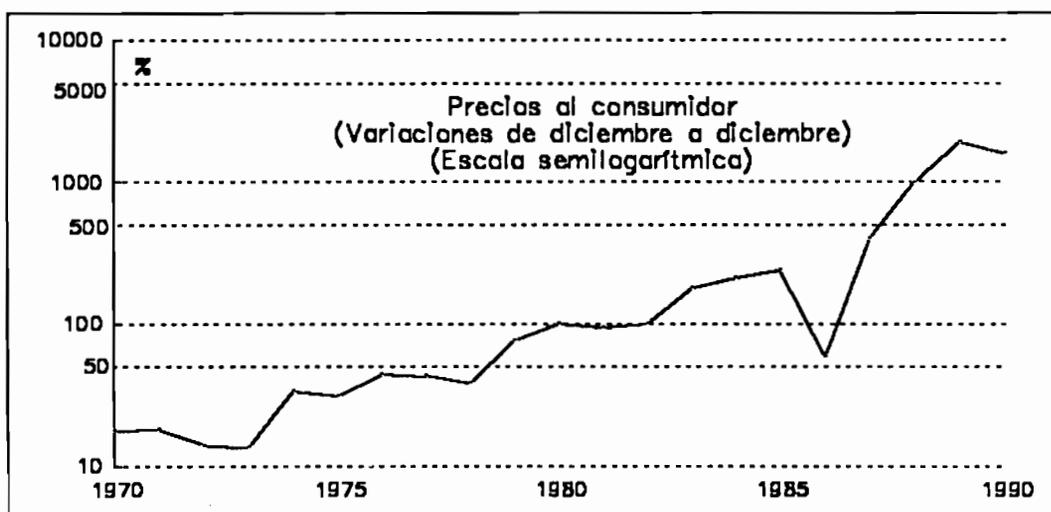
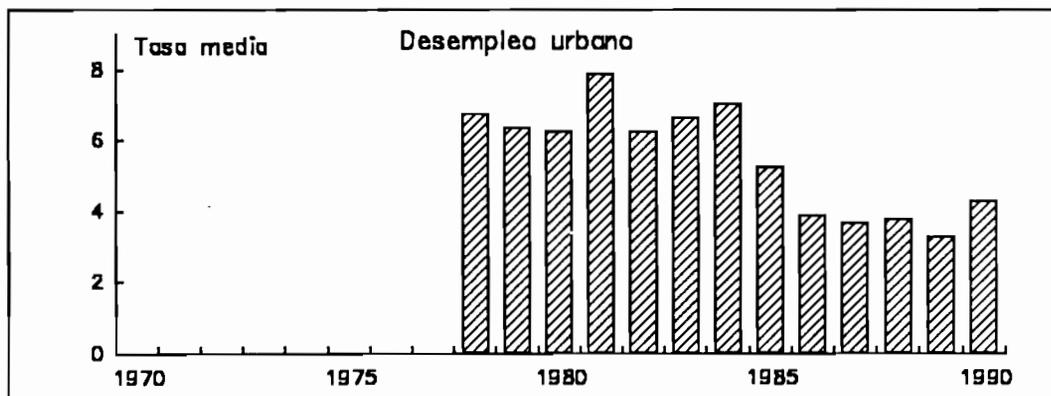
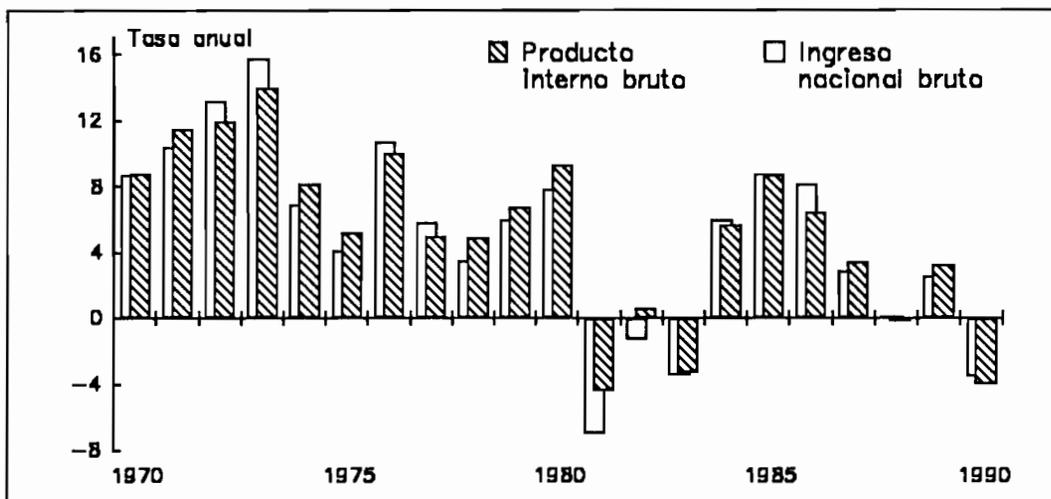
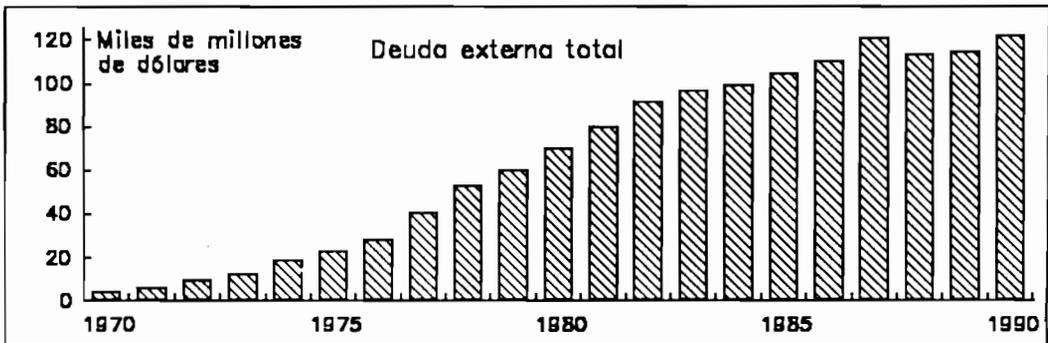
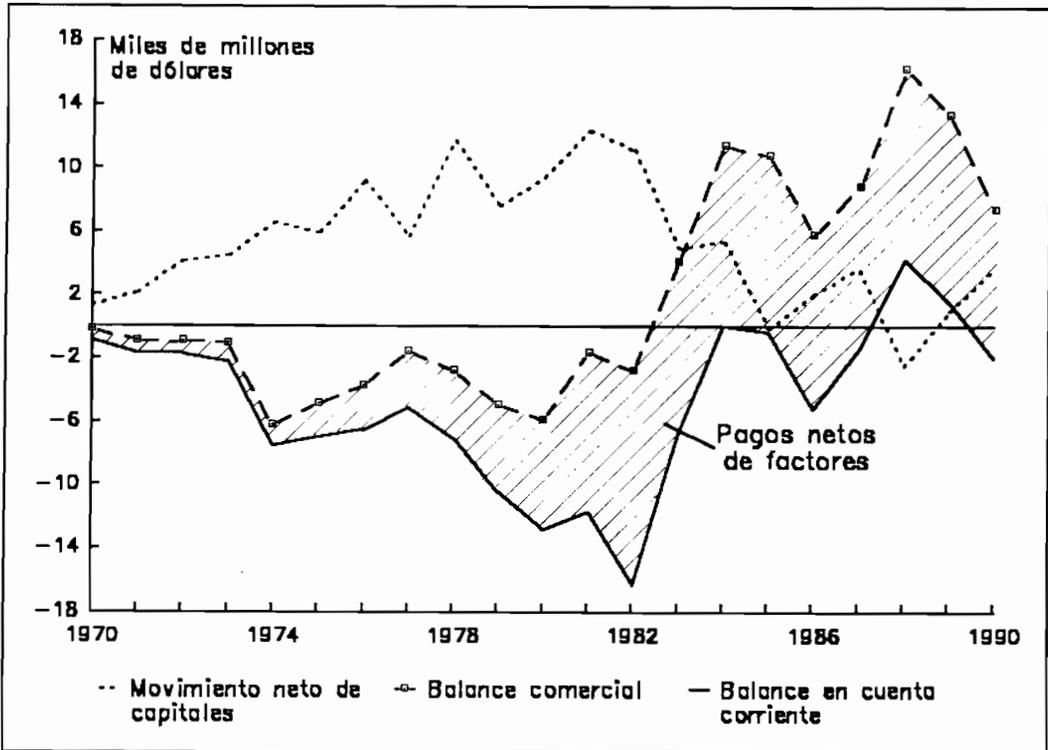


Gráfico 1 (conclusión)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

sólo remontar el déficit operacional de 7% del PIB registrado por el sector público en 1989, sino generar un excedente de unos dos puntos porcentuales.

Los precios de los bienes y servicios fueron congelados en sus niveles del 12 de marzo, medida que a partir de mayo sería sustituida por nuevos mecanismos de control. Los salarios, tras el reajuste de marzo, seguirían nuevas reglas de indización, compatibles con las metas antiinflacionarias del gobierno, el que solamente se comprometió a garantizar el poder adquisitivo del salario mínimo. Para los alquileres se mantuvo el período de reajuste contractual, pero se instauraron nuevas modalidades de indización.

El plan incluyó importantes modificaciones en las políticas cambiaria y arancelaria, que influyeron en la sustancial reducción, a casi la mitad, que experimentó el superávit del comercio internacional de bienes y servicios. Por un lado, se introdujo un tipo de cambio flotante, limitado básicamente a las operaciones del comercio de bienes, sin perjuicio de la mantención de controles sobre el movimiento de capitales y de servicios de factores. Al eximírsele de la obligación de absorber el superávit comercial, la intervención del Banco Central en el mercado cambiario se limitaría a contribuir al logro de las metas en materia de reservas y de agregados monetarios. De otro lado, se anunció la liberalización del comercio exterior, mediante el levantamiento de numerosas barreras no arancelarias a las importaciones y la puesta en vigencia de una política de reducción gradual de aranceles, orientada al fomento de la competitividad de la industria en su conjunto. La suspensión del pago del servicio de la deuda externa con los bancos acreedores y con los miembros del Club de París, iniciada en julio de 1989, se mantuvo hasta el final del año, con lo que la mora excedió de 12 000 millones de dólares y la deuda total sobrepasó los 122 mil millones de dólares.

El primer resultado de las medidas tendientes a reducir la liquidez fue la brusca desaceleración de los precios, la que fue acompañada, empero, de una virtual paralización de la actividad económica. Sin embargo, la incertidumbre sobre la recuperación de los macroequilibrios, la mantención de mecanismos informales de indización y la ocurrencia de choques de oferta

en la agricultura y en los precios internacionales del petróleo determinaron que la inflación volviera a elevarse gradualmente. La variación mensual en los precios al consumidor, cuyo promedio en el primer trimestre había sido de 71%, y se había reducido abruptamente a niveles de un dígito en el segundo, se volvió a elevar después, hasta llegar a 20% en diciembre, de modo que la inflación anual (1 800%) fue similar a la de 1989. Esta trayectoria es atribuible en buena medida a la persistencia de los mecanismos de indización –por ejemplo, los tributos se reajustaban diariamente–, toda vez que los agentes económicos no aceptaron los riesgos de pérdida frente a la incertidumbre del comportamiento futuro de los precios.

También las expectativas vinculadas a la capacidad de financiamiento del Estado ejercieron gravitantes influencias sobre la formación de precios. El carácter de las medidas adoptadas en marzo y la ausencia de reformas para producir un incremento estructural de los ingresos públicos sugirió que el ajuste fiscal sería sólo temporal. El bloqueo de los *cruzados novos*, tendiente a inducir una reestructuración de la deuda interna, era transitorio por naturaleza, al igual que la mantención de la moratoria externa. La contracción de los gastos fue menos intensa que lo previsto, ya que si bien más de 100 mil funcionarios fueron desvinculados de sus cargos en el sector público federal, no se les suspendió totalmente el pago de sus salarios. A su vez, los estados y municipios, embarcados en campañas electorales, incrementaron sus gastos, ante la expectativa de mayores ingresos tributarios, lo que puso en dificultades a algunos bancos estatales y obligó al Banco Central a intervenir varios de ellos.

La abrupta contracción de la liquidez fue comparada a la sufrida por Estados Unidos durante la Gran Depresión, dando origen a expectativas en extremo desfavorables. Para contrarrestarlas, las negociaciones con el Congreso Nacional tendientes a conseguir la aprobación legal del plan incorporaron una ampliación de las posibilidades de conversión de los *cruzados novos* a *cruzeiros* y la concesión de financiamientos especiales para el pago de salarios. Los remates de *cruzeiros*, previstos en el plan, no llegaron a materializarse, debido a impedimentos legales, de modo que el

instrumento básico de remonetización de la economía fue la compra masiva por parte del Banco Central de casi 2 000 millones de dólares en poco más de un mes. Simultáneamente, el sector privado desarrolló diversos mecanismos de permuta de posiciones pasivas y activas en *cruzados novos*, explorando las posibilidades de pago de deudas y de tributos federales, estatales y municipales con los recursos bloqueados. Las operaciones realizadas determinaron que el monto de los pasivos financieros (M_4) se duplicase durante abril, con lo que la liquidez se recuperó a nivel cercano a dos tercios del observado antes del plan.

Por otra parte, se limitó el crédito al consumo, se introdujeron títulos públicos a mayor plazo y sin indización, y se estructuró una rígida política monetaria. A fin de reforzar la lucha antiinflacionaria, la política monetaria del segundo semestre restringió el crédito del sistema financiero y amplió el diferencial entre tasas pasivas y activas, lo que llevó a varias importantes empresas a la adopción de medidas de defensa frente a sus acreedores. Sin embargo, las dificultades con que el Banco Central tropezó a fines de año para la colocación de títulos públicos conspiraron contra el cumplimiento de las metas monetarias.

Adicionalmente, se acentuó la austeridad de la política fiscal, lo que lo llevó a revisar los presupuestos del sector público con el objeto de eliminar sus déficits. A partir de abril el flujo de caja de la Tesorería Nacional se tornó altamente superavitario, con fuertes incrementos reales de los ingresos y una sustancial disminución de los gastos financieros. De este modo, durante 1990 los ingresos de la Tesorería se incrementaron 28% en términos reales, cifra equivalente a 2% del PIB. El ajuste fiscal resultó de gran envergadura por el lado del gasto, ya que representó 6% del producto. Como, a su vez, las empresas estatales registraron el menor déficit operativo del último quinquenio, de alrededor de medio punto porcentual del producto, se alcanzó un superávit operacional del sector público consolidado de 1.2% del PIB, nivel levemente inferior al programado pero que representa un notable vuelco con respecto al déficit de casi 7% del PIB registrado en el año anterior. La consiguiente disminución del

crédito interno hizo posible que el rescate de títulos públicos no ejerciera presiones sobre la base monetaria.

En el contexto de un mercado libre, el tipo de cambio real acusó importantes fluctuaciones. En una primera fase se observó una revaluación de la moneda local, debido a la abundante oferta de divisas originada en el superávit comercial, tendencia que posteriormente se revirtió, en parte a consecuencia de las compras que efectuó el Banco Central. A partir de julio, con el inicio del proceso de liberalización de las importaciones y el relativo estancamiento de las exportaciones, el tipo de cambio volvió a subir, sin mayor intervención del Banco Central. En el último trimestre se registró una firme tendencia alcista en el mercado cambiario, que redundó en una importante devaluación (20%) del *cruzeiro* en términos reales. Sin embargo, el tipo de cambio real fue en promedio 15% inferior al de 1989 y mucho menor que los registrados durante los veinte años anteriores.

La contracción del mercado interno aminoró el efecto negativo que el retraso cambiario tuvo sobre el comercio exterior. El valor de las exportaciones de bienes y servicios cayó 6%, en contraste con lo sucedido con el de las importaciones, que, apoyado en el incremento superior a 30% en las de combustibles, se expandió 15%. De este modo, el superávit comercial cayó a 7 400 millones de dólares, lo que representa la mitad del promedio del bienio anterior.

En el marco del plan, y como apoyo al programa de estabilización, las autoridades económicas determinaron que el pago de la deuda externa tendría que ser compatible con las metas macroeconómicas, en especial las fiscales. Se introdujo así el concepto de capacidad fiscal de pago, basado en las posibilidades del Estado de obtener recursos netos a partir de su superávit primario y de una expansión monetaria no inflacionaria, dado que no se esperaba obtener nuevos préstamos del exterior. Hasta fines del año no se había llegado a acuerdo sobre esta materia con los acreedores externos ni con el Fondo Monetario Internacional, lo que influyó en el cese del flujo de ingreso de capitales al país, tanto de préstamos oficiales como de capitales de riesgo.

El reajuste de los salarios otorgado en marzo significó un incremento real del poder adquisitivo de los trabajadores, dado el congelamiento de los precios. Frente a la ampliación de la demanda, las autoridades económicas se abstuvieron de utilizar los límites para los incrementos de precios y salarios que contemplaba el plan. Por el contrario, los precios fueron liberados y se introdujo la libre negociación de los salarios, eliminándose la cláusula de reajustabilidad mensual automática según la inflación pasada. La consiguiente aceleración inflacionaria y la suspensión de los reajustes mensuales automáticos provocaron un acentuado deterioro de los salarios reales y del consumo, sobre todo en el segundo semestre. En agosto el gobierno dispuso el pago de un bono por un monto cercano a 60% del salario mínimo e implantó una regla mínima de recuperación del salario medio real en las negociaciones anuales de los trabajadores con sus empleadores. Igualmente, se autorizaron adelantos de reajustes para los funcionarios públicos federales. En definitiva, las bruscas oscilaciones de la inflación y el entorno recesivo generado por la fuerte caída en la demanda tanto interna como externa contribuyeron a un significativo deterioro de los salarios reales (-14% en la industria de São Paulo).

La aplicación del plan llevó a una recesión. El deterioro de la demanda interna en promedio del año fue consecuencia, principalmente, de la considerable caída (-8%) de la formación bruta de capital, luego de varios años de bajo nivel de inversión y débil renovación tecnológica, así como del retroceso del consumo. A su vez, el volumen físico de las exportaciones disminuyó casi 7%, aunque se ubicó, todavía, en un nivel 80% superior al de 1980.

Debido a las cuantiosas existencias en poder de la industria y el comercio, acumuladas ante la inminencia de una hiperinflación, la producción manufacturera de abril disminuyó casi 30% respecto de la del mismo mes de 1989. Tras la abrupta caída en los inicios de la vigencia del plan, el ritmo de actividad se recuperó, pero a fines de año volvió a debilitarse, con lo que el PIB fue 6% inferior al del año precedente. El cuadro recesivo fue generalizado. La producción industrial desestacionalizada del último trimestre disminuyó 7%, mientras que la de diciembre fue 18% inferior a la del último mes de 1989. El nivel de empleo formal permaneció estancado, esto es por primera vez en cinco años no absorbió nuevos trabajadores, lo que explica el considerable incremento de la tasa de desocupación urbana.

2. La evolución de la actividad económica

a) La oferta y la demanda globales

Los antecedentes acerca de la trayectoria de la oferta y la demanda globales en 1990 dan cuenta de un retroceso generalizado, cuya principal manifestación la constituye la fuerte caída (-8%) de la inversión bruta fija, que se situó de esta forma en un nivel casi 20% inferior al observado al inicio de la década. También el consumo se contrajo, a consecuencia del ajuste fiscal y de la pérdida en el poder de compra de los salarios. De esta forma, la demanda interna retrocedió más de 2%. El volumen físico de las exportaciones, a su vez, se retrajo 7%. Sólo las importaciones mostraron crecimiento, pero en el marco de una débil participación, apenas superior a 8%, en el producto. (Véase el cuadro 3.)

b) Los sectores productivos

La severidad del retroceso del producto interno bruto (-4%) no tiene precedentes en los registros estadísticos del país, que datan de más de cuarenta años. Ella provocó una retracción del orden de 6% en el producto por habitante, deterioro también sin precedentes en la economía brasileña. En los últimos diez años el ritmo medio anual de expansión del PIB (2%) no logró equiparar la tasa de crecimiento poblacional, en contraste con lo sucedido durante la década anterior, en que más que la duplicó.

El comportamiento recesivo de la economía en 1990 alcanzó a casi todos los sectores productivos, con fuertes retrocesos en la industria

manufacturera, la construcción y el comercio. (Véase cuadro 5.)

La merma de la producción agrícola, tras una sucesión de cosechas satisfactorias, es atribuible a que el descenso del crédito rural coincidió con atractivas ofertas para las inversiones financieras, la determinación de precios mínimos poco estimulantes y problemas climáticos que afectaron el rendimiento físico de los cultivos. Sin embargo, el alto nivel de existencias de algunos productos evitó un deterioro excesivo de la oferta global. La producción pecuaria, por el contrario, aumentó 7%, impulsada en especial por el dinamismo de la avicultura.

El inicio de la cosecha coincidió con la puesta en marcha del denominado Plan Collor. El bloqueo de los activos financieros dejó a los productores sin el capital indispensable para solventar sus gastos, en tanto que los compradores restringían su demanda, lo que se tradujo en un sistemático deterioro de los precios agrícolas. La evolución del sector en el corto plazo se vio afectada también por las alteraciones en los precios mínimos provocadas por el sistema de regionalización de los mismos, que busca descontar el valor de los fletes entre los lugares de producción y de consumo, así como por el atraso en la liberación de los recursos del Estado para financiamiento de las cosechas. De otro lado, el Congreso aprobó la denominada Primera Ley Agrícola recién en diciembre, esto es más de un año después del vencimiento del plazo estipulado para tal efecto por la Constitución de 1988, atraso que suscitó numerosas divergencias respecto de la aplicabilidad de las normas e introdujo incertidumbre en el sector.

El retroceso productivo afectó por igual a cultivos para consumo interno y para exportación. En los primeros, destacó la nueva y aguda contracción (-32%) de la cosecha de arroz. Deficiencias de la política de incentivos en favor de este cultivo han llevado a grandes acumulaciones de determinadas variedades que la población no acepta consumir, obligando a importaciones masivas de las preferidas internamente, cuya producción nacional es insuficiente. El mercado de maíz se caracterizó por la recuperación de los precios al productor, dada la fuerte baja de la cosecha (-20%) y la mayor demanda derivada del auge de la avicultura. La excepcional magnitud de las

existencias iniciales del producto evitó trastornos en el abastecimiento interno del maíz. El trigo, por su parte, mantuvo un desempeño aceptable, a pesar de que las recientes cosechas no han recibido el tratamiento preferencial de años anteriores. (Véase el cuadro 6.)

Los sectores orientados a la exportación enfrentaron la peor crisis de los últimos años, particularmente en los mercados de soya y café. La caída de los precios internacionales, las constantes alzas en los costos internos de manipulación y almacenamiento y los aumentos de la producción de los competidores internacionales sumieron a los productores nacionales en una situación crítica.

La inmovilización de los activos financieros llevó a los caficultores a reducir el empleo de insumos, lo que explica la sucesión de plagas que se abatieron sobre los cafetales, así como las disminuciones del área plantada (-4%) y del rendimiento por hectárea (-25%). A mediados de año el precio interno se ubicó por encima de la cotización internacional, lo que contribuyó a desalentar las exportaciones. También los productores de soya debieron encarar el congelamiento financiero, bajos precios internacionales y escasez de crédito para la comercialización de sus cosechas.

La industria extractiva mineral creció 3%, merced al incremento de la producción de petróleo. (Véase el cuadro 7.) En 1990 se registró el peor desempeño económico (-8%) de la industria manufacturera durante la década de los ochenta. A fines del año anterior las existencias en la industria y el comercio alcanzaban niveles muy altos, en un contexto caracterizado por el debilitamiento de la demanda interna y de los volúmenes exportados. Por otro lado, las expectativas de cambio de gobierno hacían que prevaleciera un compás de espera en las decisiones de inversión. Las medidas adoptadas por la nueva administración suscitaron en un primer momento un efecto paralizante y desarticulador de las actividades productivas, lo que repercutió intensamente sobre la producción industrial. Esta declinó en todos los estados que conforman el país. Los mayores retrocesos se anotaron en regiones de gran incidencia en el contexto nacional, como Río de Janeiro, São Paulo y Rio Grande do Sul. El desempeño de 14 sobre un total de 16 ramas productivas del parque

industrial paulista fue el más insatisfactorio de los últimos diez años.

También el análisis por ramas muestra una recesión generalizada. (Véase el cuadro 9.) Las principales caídas se concentraron en los bienes de capital (-15%), artículos plásticos (-15%), material de transporte (-16%), vestuario y calzados (-13%), textil (-11%) y químicos (-15%). (Véase el cuadro 8.) Las bajas en la producción de cemento y concreto (-7%), ladrillos y artefactos de cerámica (-21%) y otros minerales no metálicos se explican por el marcado retroceso de la construcción. La producción de vehículos automotores sufrió una severa reducción, especialmente dramática (-79%) en el caso de los vehículos movidos a alcohol. (Véase el cuadro 9.)

3. El sector externo

a) Rasgos generales

El plan de estabilización de marzo introdujo importantes cambios en el sector externo de la economía brasileña, que alteraron la organización administrativa del comercio y las políticas arancelarias y cambiaria, en consonancia con el objetivo del nuevo gobierno de establecer un nuevo patrón de relacionamiento con la economía mundial.

En virtud de la reforma administrativa del sector público, diversos órganos de política comercial fueron eliminados, en tanto que se procedió a unificar otros. Entre los afectados se contaron el Instituto Brasileño de Café, el Instituto de Azúcar y Alcohol, la Cartera de Comercio Exterior del Banco del Brasil (CACEX), la sociedad de cartera de los puertos brasileños (PORTOBRAS) y la sociedad mercantil de la PETROBRAS (INTERBRAS). El nuevo Departamento de Comercio Exterior del Ministerio de Economía asumió la mayoría de estas funciones, pero con una estructura de menor tamaño y el propósito de simplificar los trámites administrativos, aboliendo por ejemplo el monopolio del Banco del Brasil en la emisión de guías de exportación e importación.

En el marco de la política de liberalización comercial, se eliminó la mayor parte de los controles cuantitativos y administrativos sobre las importaciones. Para el mediano plazo, el

Algunas ramas tradicionalmente ligadas al mercado externo tuvieron un desempeño algo mejor. Los resultados más favorables se obtuvieron en bienes de consumo no durables, sobre todo en la industria de productos alimenticios y de bebidas.

El deterioro de la producción manufacturera se agudizó en el último trimestre, en el que la política monetaria se tornó más rígida, mediante una fuerte contracción del circulante y el alza de la tasa de interés, como estrategia central de la lucha antiinflacionaria. La disminución de la oferta obedeció al intento de las empresas, particularmente las de carácter oligopólico, por defender sus márgenes de ganancia.

gobierno anunció un cronograma de reducción de los aranceles, que contempla llegar a un promedio de 17% en 1994. Algunos productos, en especial los que son necesarios para la modernización de la industria o que no encaran mayor competencia doméstica, podrán tener una reducción o suspensión especial de sus aranceles. En el caso de la rama de informática, el gobierno restringió el número de los productos sujetos a protección. Además, prácticamente todos los mecanismos, programas, créditos fiscales o subsidios que concedían exenciones a las importaciones o incentivaban las exportaciones fueron suspendidos o eliminados.

Otra modificación importante consistió en la introducción de un tipo de cambio flotante para las transacciones internacionales corrientes, aboliéndose la obligación del Banco Central de comprar las divisas generadas por el superávit del balance de bienes. Sin embargo, ese organismo mantuvo sus controles sobre las operaciones de capital y la trayectoria del tipo de cambio siguió mostrándose muy dependiente de la intervención de las autoridades monetarias. Como el Brasil ha registrado sistemáticos excedentes en su balance comercial, la suspensión del pago del servicio de la deuda externa se tradujo en cierta abundancia de divisas en el mercado, lo que llevó a una apreciación de la moneda local. Esta tendencia se acentuó con la merma de la liquidez y la configuración de un cuadro recesivo. El tipo de

cambio real acusó una abrupta declinación en el primer trimestre, situándose así 27% por debajo del promedio del año anterior. (Véase el cuadro 13.) Esta revalorización de la moneda brasileña se produjo pese a que el Banco Central adquirió en un lapso inferior a dos meses el equivalente a 2 000 millones de dólares.

La incidencia del descenso del tipo de cambio real se tornó evidente en el tercer trimestre del año, en el que el superávit comercial se contrajo 22% en relación a igual período de 1989, baja que en octubre llegó a 78% respecto al mismo mes del año anterior. Sin embargo, en el último trimestre de 1990 el valor del tipo de cambio nominal se duplicó, produciéndose así una fuerte devaluación real.

Un resultado adicional de la puesta en vigencia del tipo de cambio flotante fue la paulatina reducción de la brecha entre la tasa comercial y la del mercado paralelo, de 40% en abril a una cifra del orden de 10% en septiembre. Ello se obtuvo merced a la intervención de la autoridad monetaria en el mercado interno de oro, lo que, aparte de promover un acercamiento de ambos mercados, coadyuvó a la contracción monetaria, toda vez que el precio de venta del oro tendió a ser más elevado que el precio de compra de la divisa en el mercado oficial. Esta política indujo a fines de año una caída real de 50% en la cotización paralela del dólar respecto de su nivel en diciembre de 1989.

b) El comercio de bienes

El valor de las exportaciones de bienes, que se había virtualmente estancado el año anterior, se contrajo casi 9% en 1990. (Véase el cuadro 14.) Este retroceso obedeció en lo fundamental a la disminución del volumen físico, ya que el nuevo deterioro que sufrieron los precios internacionales fue más bien leve.

La caída fue generalizada para los principales rubros de exportación. En el caso de los productos básicos, prosiguió el deterioro de las ventas de café, al entrarse al segundo año de la suspensión de la vigencia del respectivo acuerdo internacional, a lo que se agregaron problemas internos en la cosecha y la comercialización. También las exportaciones de soya se vieron afectadas por una baja de las cosechas y el predominio de precios internacionales poco

favorables. La excepción en este panorama fue el desempeño del azúcar, estimulado por la recuperación del precio internacional, si bien este último fenómeno hizo que se resintiese la oferta interna de alcohol combustible.

El considerable descenso (-12%) del valor de las exportaciones de productos semimanufacturados puso término al vigoroso dinamismo del trienio precedente, período en el que su crecimiento medio anual había sido de 33%. Las transformaciones productivas y organizacionales inducidas en el sector siderúrgico por el plan de estabilización se tradujeron en una disminución de más de 600 millones de dólares en las exportaciones de productos semimanufacturados de acero.

En el desfavorable escenario internacional que tendió a prevalecer en la última década, la industria brasileña volcó al mercado externo buena parte de sus excedentes de producción. En 1990 la tendencia cambió de signo, a consecuencia del paulatino descenso de competitividad observado en los últimos años, atribuible a su vez a la persistente apreciación de la moneda local, así como al bajo nivel de inversión y a la debilidad del proceso de renovación tecnológica. De este modo, importantes ramas, entre ellas material de transporte, máquinas y equipos mecánicos, aparatos electrónicos y productos siderúrgicos, presenciaron una considerable disminución de sus exportaciones. (Véase el cuadro 15.)

Por el lado de las importaciones, el alza de los precios de petróleo, a partir de la crisis del Golfo, provocó un aumento superior a 30% en la factura petrolera del país, lo que explica buena parte del incremento de 12% que acusó el valor de las internaciones. (Véase el cuadro 16.)

A pesar del esfuerzo desplegado para sustituir petróleo importado por mayor producción doméstica y otras fuentes, Brasil sigue obligado a satisfacer con importaciones cerca de la mitad de sus requerimientos de hidrocarburos. La crisis del Golfo Pérsico provocó, por otro lado, un drástico cambio en el origen de las importaciones petroleras, dos quintos de las cuales habían, en 1989, provenido de Iraq y Kuwait. El conflicto desvió más de 700 millones de dólares hacia otros países productores, en especial Arabia Saudita, Irán y Venezuela.

El valor de las internaciones de bienes de capital aumentó 14%, estimulado por el abandono de disposiciones no arancelarias y la abolición de los aranceles. La liberalización del comercio exterior hizo posible, a su vez, el incremento de las compras externas de otros productos. Las de bienes anteriormente prohibidos experimentaron un aumento superior a 650 millones de dólares, equivalente a 30% del aumento total.

c) La cuenta corriente y su financiamiento

La disminución del superávit de bienes y servicios en alrededor de 6 000 millones de dólares se vio atenuada con el menor egreso neto (-1 700 millones de dólares) por concepto de servicios de factores. El pago de los intereses se redujo principalmente por el descenso en la tasa de interés internacional relevante para la deuda. Asimismo, la transferencia de utilidades por parte de las empresas transnacionales, que había alcanzado niveles muy elevados en el bienio anterior, tendió a moderarse, debido en lo fundamental al cuadro recesivo interno y al menor estímulo derivado del acortamiento de la brecha entre la cotización del mercado comercial y la del paralelo. El balance de las transacciones corrientes acusó un déficit de 2 000 millones de dólares, después de anotar superávit en los dos años anteriores.

Los resultados de la cuenta de capital dejan en evidencia la consolidación del aislamiento de la economía brasileña respecto del flujo financiero internacional. El desembolso neto de préstamos de mediano plazo, incluidos los provenientes de los organismos multilaterales, fue negativo por segundo año consecutivo. Según antecedentes preliminares del Banco Central, apenas 6% de las amortizaciones programadas para 1990 obtuvo refinanciamiento, en tanto que las operaciones con los organismos internacionales se tradujeron en una salida neta de recursos del orden de 100 millones de dólares. La incertidumbre que se apoderó del capital de riesgo explica que la inversión extranjera directa en Brasil haya ascendido apenas a 65 millones de dólares. Cabe apuntar que este pobre resultado se debió a salida de capitales brasileños por alrededor de 700 millones de dólares, cifra 27% superior a la del año precedente, que se destinaron principalmente

a reforzar las agencias de bancos brasileños en el exterior.

Ese comportamiento es atribuible en gran medida a la persistencia de la moratoria en el servicio de la deuda externa del Brasil. El gobierno procuró atenuar el alcance de los atrasos, mediante el pago de 528 millones de dólares relacionados con utilidades y retornos de capital y el apoyo a los compromisos que adoptó el sector privado nacional con respecto a su deuda externa. Sin embargo, en 1990 se acumularon atrasos por 3 000 millones de dólares de amortizaciones y 5 800 millones de intereses. De este total de 8 800 millones, el 58% correspondió a obligaciones con la banca y otro 35%, a compromisos con el Club de París. (Véase el cuadro 18.)

d) El endeudamiento externo

Las negociaciones sobre la deuda externa brasileña empezaron en julio, pues las nuevas autoridades deseaban mostrar los primeros resultados internos de su draconiano plan tendiente a la recuperación de los macro-equilibrios. Inicialmente se presentó al Fondo Monetario Internacional un programa que establecía los objetivos y dirección de la política económica. De manera simultánea, se invitó a los bancos acreedores a discutir posibles mecanismos de negociación. La propuesta brasileña para la deuda externa con los bancos privados fue presentada en octubre y se basó en la noción de capacidad fiscal de pago de la deuda. A la luz de este último concepto, la principal restricción para el cumplimiento del servicio de la deuda no consiste en la escasez de divisas, sino en las dificultades con que tropieza el sector público para generar los recursos necesarios para cumplir sus compromisos.

Desde la crisis de 1982, el proceso de renegociación se ha concentrado en la deuda externa del sector público; sin embargo, en el caso brasileño la casi totalidad de las divisas se originan en el sector privado, lo que plantea el problema de cómo transferir estos recursos hacia el pago de la deuda externa pública. En ausencia de medidas orientadas a incrementar sustancialmente los ingresos o rebajar en forma considerable los gastos del sector público, el mecanismo adoptado consistió en la compra de

divisas mediante emisión y la simultánea contracción monetaria realizada a través de un aumento de la deuda interna con documentos reajustables. Así, entre 1987 y 1989 la deuda pública doméstica expresada en dólares creció 66%, llegando a 100 mil millones de dólares, nivel superior al de la deuda externa pública, que alcanzó a 88 mil millones de dólares. El creciente endeudamiento, doméstico y externo, aumentó la fragilidad financiera del sector público y llevó a los acreedores internos a exigir mayores tasas reales de interés y garantías de liquidez para renovar sus posiciones. De esta forma, los títulos públicos asumieron características de "moneda indizada", contribuyendo a sustentar un alto nivel inflacionario. El bloqueo de estos pasivos intentó atenuar dicho efecto.

Las nuevas autoridades postularon, en consecuencia, que el servicio de la deuda externa debía ajustarse a la capacidad del sector público de comprar divisas con recursos no inflacionarios. Las fuentes de estos recursos, habida cuenta que no se deseaba aumentar la deuda interna, serían el superávit fiscal primario, una vez efectuados los pagos pertinentes a los acreedores internos; el "seignorage" sobre la moneda, y nuevos préstamos externos. Además el gobierno propuso a los bancos sustituir sus préstamos por bonos con diversas características de plazo y tasas de interés.

4. Los precios y las remuneraciones

En el último quinquenio la economía brasileña había sido objeto de ocho planes de estabilización, entre los cuales figuraron cuatro congelamientos generales de precios. La frecuencia de tales intentos ha llevado a los agentes económicos a incluirlos por anticipado en la formación de expectativas y a recurrir a diferentes mecanismos de indización.

El plan de estabilización de 1990 siguió el camino del congelamiento de los precios y salarios, estableciendo métodos para la determinación de futuros reajustes, a partir de las metas gubernamentales. Sin embargo, el optimismo inicial del gobierno en cuanto a un rápido control del proceso inflacionario se disipó muy pronto. Antes de transcurrido el primer mes de vigencia del plan la liquidez recuperó sus niveles anteriores, con el impacto consiguiente

La reacción de la banca no fue favorable, dado que la propuesta no utilizaba los mecanismos estipulados en la Iniciativa Brady y establecía la recapitalización de los intereses atrasados. El gobierno brasileño aceptó empezar las negociaciones con el tema de la moratoria y efectuar un pago parcial para reducirla, a condición de que hubiese acuerdo sobre el principal de la deuda. Además, anunció que a partir de enero de 1991 Brasil pagaría 30% de los intereses correspondientes.

También la negociación de la deuda con el Club de París debía, a juicio de las autoridades brasileñas, basarse en la capacidad fiscal de pago. Sin embargo, como las dificultades con que tropezó el plan de estabilización en el último trimestre de 1990 impidieron llegar a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, las tratativas bilaterales fueron postergadas. Al terminar el año, la posición brasileña era bastante solitaria y soportaba fuertes presiones internacionales. Las negociaciones brasileñas fueron motivo de preocupación en la cumbre de países industrializados, en tanto que los créditos otorgados al país pasaban a ser clasificados como riesgosos por las autoridades estadounidenses, que obligaron a los bancos acreedores a la elevación consiguiente de sus reservas.

sobre la demanda. En este contexto, en mayo se dio comienzo a la liberalización de precios, de modo que en el último trimestre estaban sometidos a control solamente las tarifas públicas y los precios de los combustibles, el pan y la leche. La inflación alcanzó en julio a 12%, rango en el que permaneció hasta octubre, lo que fue en buena medida consecuencia de la reacción de sectores oligopolistas, que conservaron sus mecanismos de indización, y de los cambios que se operaron en los precios relativos de aquellos sectores que procuraron recuperar en breve plazo sus posiciones reales. Los precios de los servicios de salud, de los transportes y de la vivienda subieron más que el índice global. A su vez, los precios al por mayor de los productos agrícolas experimentaron un alza considerable, en el marco del deterioro de las cosechas de aquellos

destinados al consumo interno. Las oscilaciones del tipo de cambio, en especial en el último trimestre, y el incremento de las tarifas públicas al inicio del plan constituyeron, asimismo, factores de costo que aceleraron los precios. Por último, la crisis del Golfo acentuó las expectativas desfavorables, aunque el gobierno trasladó a los consumidores sólo una parte del alza que experimentaron los precios internacionales.

Las medidas iniciales del plan provocaron una abrupta moderación de los precios al consumidor: luego de un primer trimestre en el que el ritmo de la inflación anualizada había sido superior a 60 000%, el incremento del nivel general entre marzo y diciembre fue de apenas 281% (500% anualizado). La inflación descendió en forma abrupta en abril, pero en los meses siguientes fue aumentando de manera paulatina, de modo que a fines de año se ubicó en el rango de 20%. En definitiva, el alza en 1990 fue del orden de 1 800%, es decir similar al del año anterior. Aunque el objetivo inicial del plan no fue alcanzado, logró conjurarse, al menos temporalmente, la amenaza de una hiperinflación. (Véanse el cuadro 21 y el gráfico 2.)

La política salarial, en la que el Congreso Nacional tiene importante injerencia, constituyó motivo de constantes negociaciones. En un principio se dispuso la suspensión de los reajustes salariales mensuales y se procuró establecer un

sistema de negociación laboral sobre la base de expectativas de precios, reajustes anuales y ganancias de productividad. Para el salario mínimo, se decretaron reajustes mensuales diseñados para incrementarlo.

Ante la virtual paralización de las actividades productivas en el primer mes de vigencia del plan, los sindicatos aceptaron que se disminuyera el número de horas de trabajo, con la reducción congruente de los salarios, a condición de que se preservara el nivel de empleo. El posterior repunte del nivel de actividad provocó un cambio en la postura de los sindicatos, que pasaron a centrar sus esfuerzos, al igual que en otros planes de estabilización, en la recuperación del poder adquisitivo de sus salarios. Para orientar las negociaciones, el gobierno estableció un piso en materia de reajuste y concedió bonos especiales en julio y agosto. Los grupos con mayor capacidad de presión dentro del sector industrial obtuvieron mejoras adicionales, al menos hasta octubre.

No obstante, los salarios reales en su conjunto declinaron, en particular en el último bimestre del año, cuando, ante la agudización del cuadro recesivo, las empresas suspendieron el adelanto de los reajustes. Así, en 1990 el salario medio real fue cerca de 14% inferior al del año anterior en la industria de São Paulo, deterioro que llegó a 20% en la manufactura de bienes de capital. (Véase el cuadro 22.)

5. Las políticas fiscal y monetaria

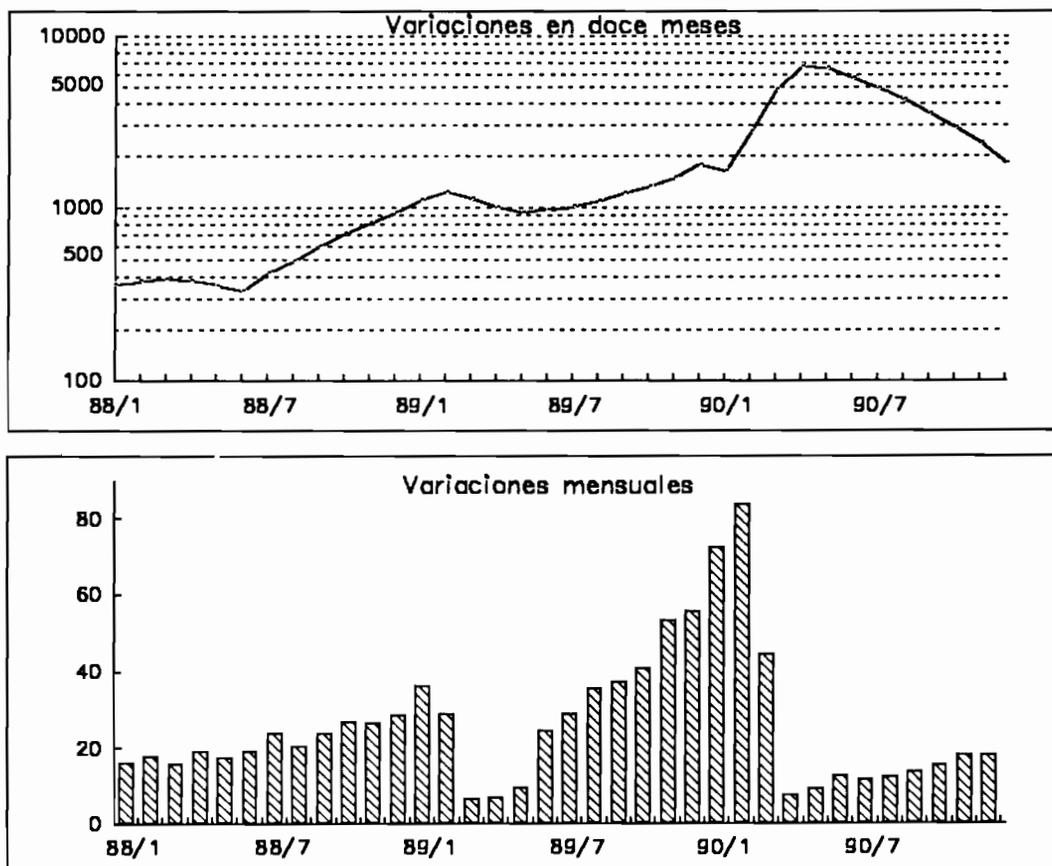
El objetivo central del plan de estabilización fue la recuperación de la capacidad de ahorro del Estado. En el cuadro hiperinflacionario imperante hasta marzo, el financiamiento del déficit público se limitaba en esencia a emisión monetaria, ya que si bien se colocaban títulos públicos por el monto equivalente al desequilibrio financiero, éstos tenían plena liquidez, pues casi la totalidad vencía diariamente. Por lo tanto, cualquier esfuerzo de estabilización tendría que apuntar en forma simultánea a una drástica reducción del déficit público y al control de la liquidez de la economía.

Cabe apuntar que en procesos hiperinflacionarios clásicos es común observar un considerable deterioro del valor real de los

ingresos públicos y una disminución real en los balances monetarios, dada la fuga hacia otros activos, en especial divisas fuertes. El ofrecimiento de una "moneda indizada" evitó la aparición de este comportamiento en el caso brasileño. La liquidez garantizada por el Banco Central hizo posible el continuo cambio de posiciones entre títulos indizados y activos reales, con expectativas de ganancias frente a cambios de los precios relativos.

Para eliminar el déficit y generar superávit operacional en el sector público, el Plan propuso un ajuste fiscal de una convergadura equivalente a 10% del PIB. Este se conformaría sobre la base de un aumento del orden de 5% del PIB en los ingresos fiscales; el saldo provendría

Gráfico 2
BRASIL: INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
(Porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

paritariamente de rebajas en los gastos y de la privatización de empresas y activos estatales. El aumento en los ingresos sería resultado, a su vez, de una aplicación especial del gravamen sobre las operaciones financieras (1.8% del PIB); del término del "anonimato" fiscal en éstas; de un mayor esfuerzo en el combate contra la evasión; del acortamiento de los plazos para el pago del impuesto sobre productos industrializados (0.6%); de la actualización de las tarifas de las empresas estatales (0.5%); y de la colocación de certificados de privatización (1.6% del PIB).

La tributación especial fue recaudada al momento de la conversión de *cruzados novos* a *cruzeiros* y la tasa fluctuó entre 8 y 35% del monto total, según el tipo de operación financiera original. Los certificados de privatización, por su

parte, son títulos de compra obligatoria por el sistema financiero, de acuerdo al volumen de capital de cada entidad, utilizables en forma exclusiva para la adquisición de empresas estatales. Estos títulos están sujetos a una corrección monetaria decreciente, mecanismo que busca incentivar la pronta utilización de los mismos. Para tal efecto el Plan estableció el Programa Nacional de Privatización, coordinado por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), que a fines de año había identificado ya 20 empresas susceptibles de ser privatizadas, pertenecientes en especial a las áreas de petroquímica y siderurgia.

Como resultado de estas medidas, los ingresos de la Tesorería Nacional aumentaron 28% en términos reales, incremento equivalente a 2% del

PIB. Contribuyeron en tal sentido el extraordinario aumento de la recaudación proveniente del impuesto sobre operaciones financieras, cuya participación en el total de los ingresos federales, que había sido de apenas 1% en el año precedente, subió a 9%; el incentivo al pago fiscal en *cruzados novos* contemplado en los dos primeros meses de vigencia del plan, que llevó a que la recaudación real en ese lapso fuese 80% superior a la del mismo período de 1989; y la obligatoriedad de identificación en las operaciones financieras. (Véase el cuadro 23.)

Los certificados de privatización no rindieron lo esperado, debido a retrasos en la ejecución del plan de enajenación de empresas públicas. La comisión responsable de las ventas decidió que debía, previamente, realizar auditorías, actualizar evaluaciones del patrimonio de las empresas seleccionadas y estudiar diferentes procedimientos de privatización. En 1990 los certificados captaron el equivalente a 0.1% del PIB y el mecanismo de ajuste de la corrección monetaria no se aplicó, al no haberse convocado a ningún remate de empresas estatales.

La sustancial reducción, del orden de 6% del PIB, que experimentaron los gastos del sector público se logró merced básicamente a la disminución, mediante el bloqueo de los *cruzados novos*, del costo real de la deuda pública interna y a la rebaja de los egresos corrientes. En el segundo semestre el gasto en personal de la administración federal fue 15% inferior al de la primera mitad del año, aun considerando los adelantos concedidos. Este esfuerzo de contención de gastos tuvo como base la reforma administrativa puesta en práctica por el nuevo gobierno, que redujo de 22 a 11 el número de ministerios y reestructuró la organización pública federal, proceso que se tradujo en la eliminación de numerosos entes y en la fusión y reducción de otros, así como en el despido o desvinculación laboral de más de 100 mil personas. La caída en los gastos de personal no representó una contracción proporcional en el número de funcionarios, toda vez que en virtud de una norma constitucional ellos gozan de estabilidad en su empleo, debiendo percibir remuneraciones, aunque hayan sido alejados de sus funciones. A su vez, las transferencias a los estados y municipios representaron una fuerte presión expansionista, con un aumento real de

70%, por la mayor participación de estos agentes en la recaudación federal, según lo dispuesto en la Constitución de 1988, y por el acortamiento, de 45 a 15 días, del plazo estipulado para proceder a las transferencias correspondientes.

Los estados y municipios se vieron favorecidos por una creciente disponibilidad de recursos luego de la puesta en marcha del Plan, a causa no sólo del mayor volumen de las transferencias provenientes de la Tesorería, sino también del incremento de los tributos locales. La recaudación del Impuesto sobre Circulación de Mercaderías y Servicios (ICMS) en el segundo trimestre fue 32% superior a la del primero.

Ante este incremento de sus ingresos las administraciones locales expandieron sus gastos, estimuladas además por la proximidad de elecciones. Sin embargo, la reorientación de la política monetaria y el predominio de un entorno recesivo en los últimos meses del año determinaron que los estados y municipios se sumieran en graves dificultades financieras. Estas pusieron en peligro incluso el pago de su personal, ya que en el último trimestre del año la recaudación del ICMS fue inferior en términos reales a la de igual período del año anterior. Asimismo, los títulos estatales debieron abonar crecientes tasas de interés frente a la agudización de la incertidumbre en el mercado financiero. Gran parte de tales instrumentos fueron adquiridos por los bancos de los gobiernos estatales, que luego recurrieron al redescuento en el Banco Central. Con el objeto de reducir la expansión monetaria implícita en estas operaciones, la autoridad hubo de intervenir tres bancos estatales.

El déficit operacional de las empresas estatales fue en 1990 el más bajo (0.6% del PIB) del último quinquenio y no llegó ni a un tercio del anotado en el año anterior. La estrategia de reducción de esta brecha se basó en el incremento de las tarifas y precios y en una severa contracción de los gastos corrientes y de inversión.

Aunque el superávit operacional, 1.2% del PIB, se mantuvo dentro de las metas originales del Plan, los agentes económicos consideraron probable que esta situación fuese sólo transitoria, dadas las necesidades de financiamiento del sector público. (Véase el cuadro 24.) Así, se observaba que los mayores recortes habían

afectado a rubros, como los intereses de la deuda, que difícilmente podrían mantenerse en niveles tan bajos por mucho tiempo. De otro lado, las propuestas de creación de nuevos impuestos fueron rechazadas por el Congreso, el que, por el contrario, aprobó gastos adicionales para el presupuesto de 1991.

El superávit fiscal abrió espacio a la política monetaria, pero el desarrollo de ésta no fue coherente con lo programado. Al decretar el bloqueo de los activos financieros y anunciar remates de *cruzeiros*, los responsables de la política económica estaban arbitrando un ajuste patrimonial entre acreedores y deudores en la moneda devaluada. La determinación de la magnitud de las pérdidas de unos y otros competía a los remates, según la demanda por la nueva moneda "fuerte".

Las drásticas secuelas que la contracción de la liquidez tuvo sobre la actividad productiva y la imposibilidad constitucional de llevar a cabo los remates obligaron a la apertura de nuevas posibilidades de conversión. Asimismo, los mecanismos previstos para la conversión de los tributos y la compra de divisas sobrepasaron las estimaciones iniciales. De esta forma, la base monetaria más que duplicó, en apenas un mes, la observada en anteriores experiencias brasileñas de congelamiento de precios y subsecuente monetización.

Para retomar el control sobre los agregados monetarios, el Banco Central estableció en junio una serie de medidas, tales como la eliminación de la recompra automática de títulos públicos en las operaciones de un día para otro (*overnight*) y la sustitución de títulos públicos con tasa de interés flotante por títulos con tasas fijas, transfiriendo el riesgo de la inflación al mercado financiero. Adicionalmente, elevó en 20% el depósito obligatorio de los bancos comerciales en el Banco Central. Para incentivar el alargamiento

del plazo de las operaciones financieras, las autoridades económicas dispusieron que el gravamen sobre esas operaciones sería mayor cuanto menor fuese el plazo. Estas medidas hicieron que en junio y julio el valor nominal de la base monetaria anotara caídas de 9%; de otro lado, entre mayo y agosto los medios de pago (M_1) acumularon una disminución de 22% en términos reales.

Como la inflación no se desaceleró de acuerdo a lo esperado, el Banco Central diseñó una política aún más restrictiva, anunciando que el sistema financiero debería cubrir en *cruzados novos* sus posiciones deudoras con la autoridad monetaria. La restricción consiguiente del crédito provocó graves dificultades financieras a numerosas empresas, las cuales solicitaron protección judicial contra sus acreedores (concordatos). Para evitar mayores costos al sistema, el Banco aceptó distribuir en doce meses el pago de aquellas posiciones.

Durante el año, el Banco Central pudo compensar la expansión monetaria derivada del rescate de títulos públicos con la absorción correspondiente al superávit fiscal. Sin embargo, cuando hacia fines de año intentó revertir esta política tropezó con crecientes dificultades para realizar sus operaciones de mercado abierto, ya que la aceleración inflacionaria llevó a los agentes a exigir mayores tasas para comprar esos títulos. Así, en el sólo mes de diciembre la base monetaria creció 58%.

Las disposiciones sobre indisponibilidad del cuasidinero determinaron notorias diferencias en la evolución de los agregados monetarios. Mientras el valor nominal de la base monetaria aumentó alrededor de 2 300%, el incremento del agregado más amplio (M_4 , que incluye los títulos públicos fuera del Banco Central y los depósitos de ahorro a plazo) fue de apenas 700%. (Véanse los cuadros 25 y 26.)

Cuadro 1
BRASIL: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a
Indices (1980 = 100)								
Producto interno bruto a precios de mercado	93.0	98.3	106.9	113.8	117.6	117.3	121.2	116.4
Ingreso nacional bruto	88.6	94.0	102.2	110.6	113.8	113.9	116.9	112.6
Población (millones de habitantes)	129.8	132.7	135.6	138.5	141.5	144.4	147.4	150.4
Producto interno bruto por habitante	87.0	89.9	95.6	99.6	100.8	98.5	99.7	93.9
Tipo de cambio real efectivo	94.6	87.4	87.9	91.5	94.3	86.4	70.1	59.5
Relaciones porcentuales								
Necesidades financieras del sector público/PIB	11.3	32.3	53.0	83.1	26.9
Resultado operacional/PIB (Déficit (-) superávit (+))	-3.6	-5.7	-4.8	-6.9	1.2
Tasa desocupación urbana ^b	6.7	7.1	5.3	3.9	3.7	3.8	3.3	4.3
Tasas porcentuales de crecimiento								
Producto interno bruto	-3.3	5.7	8.7	6.5	3.4	-0.2	3.3	-4.0
Producto interno bruto por habitante	-5.4	3.4	6.4	4.2	1.2	-2.3	1.2	-5.9
Ingreso nacional bruto ^c	-3.5	6.0	8.8	8.2	2.9	0.1	2.6	-3.6
Precios al consumidor. Diciembre a diciembre.								
Indice nacional de precios al consumidor	178.0	209.1	239.1	58.6	396.0	994.3	1 910.6	1 585.2
Indice de precios al consumidor ^d	22.2 ^e	366.0	933.6	1 779.1	1 794.8
Indice general de precios, disponibilidad interna ^f	211.0	223.8	235.1	65.0	415.8	1 037.6	1 782.9	1 476.7
Salarios ^g	-4.9	3.2	14.7	13.8	-7.0	8.1	6.9	-13.6
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	7.5	22.6	-4.2	-12.8	16.5	28.0	4.1	-6.3
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	-21.1	-9.9	-3.8	8.7	5.0	2.8	21.8	15.0
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	-4.8	7.5	-3.8	13.6	-9.1	8.7	-9.5	-4.0
Millones de dólares								
Sector externo								
Saldo del comercio de bienes y servicios	4 077	11 343	10 785	5 761	8 830	16 187	13 336	7 362
Pago neto de utilidades e intereses	11 008	11 470	11 192	11 127	10 319	12 084	11 983	10 279
Saldo de la cuenta corriente	-6 839	32	-289	-5 302	-1 407	4 172	1 564	-2 032
Saldo de la cuenta capital	4 948	5 337	-222	2 071	3 572	-2 461	951	3 611
Variación de las reservas internacionales	-1 277	5 933	-926	-5 373	1 800	2 114	1 391	1 032
Deuda externa total	91 362	99 765	105 126	111 045	121 174	113 469	115 096	122 200

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Cifras preliminares. ^b Promedio ponderado de las tasas de las principales regiones metropolitanas. ^c Producto interno bruto más efecto de la relación de precios del intercambio de bienes y servicios. ^d Índice oficial de inflación a partir del 28 de febrero de 1986. ^e Variación de febrero a diciembre. ^f El índice general de precios es una media ponderada de los índices de precios al por mayor (60%), de costo de vida de Río de Janeiro (30%) y del costo de la construcción (10%).

^g Salario real medio en la industria de São Paulo.

Cuadro 2
BRASIL: EVOLUCION DEL INGRESO NACIONAL BRUTO REAL

	Indices (1980 = 100)			Composición porcentual			
	1988	1989	1990 ^a	1980	1988	1989	1990 ^a
Ingreso nacional bruto (a + b + c + d)	113.9	116.9	112.6	97.2	94.3	93.7	94.0
a) Producto interno bruto	117.3	121.2	116.4	100.0	100.0	100.0	100.0
b) Efecto de la relación de precios del intercambio	-	-1.6	-2.8	-3.2
c) Ingresos netos de factores del exterior	168.8	150.9	122.8	-2.9	-4.2	-3.6	-3.1
d) Transferencias privadas netas recibidas del exterior	82.6	170.0	613.1	0.1	-	0.1	0.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Cifras preliminares.

Cuadro 3
BRASIL: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES ^a

	Indices (1980 = 100)			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1988	1989	1990 ^b	1980	1990 ^b	1987	1988	1989	1990 ^b
Oferta gobal	112.5	116.7	113.1	111.4	108.2	2.9	-0.3	3.7	-3.1
Producto interno bruto a precios de mercado	117.3	121.2	116.4	100.0	100.0	3.4	-0.2	3.3	-4.0
Importaciones de bienes y servicios ^c	70.1	77.0	83.9	11.4	8.2	-3.0	-2.1	9.9	8.9
Demanda global	112.5	116.7	113.1	111.4	108.2	2.9	-0.3	3.7	-3.1
Demanda interna	106.4	110.3	107.5	102.4	94.6	1.2	-2.0	3.7	-2.5
Inversión bruta fija	87.4	88.4	81.3	22.9	16.0	-1.1	-4.8	1.2	-8.0
Construcción	98.4	101.6	93.1	13.9	11.1	1.1	-2.9	3.3	-8.4
Maquinaria y equipo	70.5	68.3	63.4	9.0	4.9	-5.4	-8.7	-3.2	-7.2
Consumo total ^d	111.9	116.6	115.0	79.5	78.6	1.7	-1.3	4.2	-1.3
Exportaciones de bienes y servicios ^c	182.3	189.3	176.5	9.0	13.6	18.4	12.1	3.8	-6.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Fondo Monetario Internacional.

^a Sobre la base de cifras valoradas a precios de mercado, en dólares constantes de 1980, al tipo de cambio ajustado. ^b Cifras preliminares.

^c Las cifras de exportaciones e importaciones de bienes y servicios se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes del Fondo Monetario Internacional, convertidos a valores constantes de 1980 mediante índices de valor unitario calculados por la CEPAL para dicho efecto. ^d Incluye variación de existencias.

Cuadro 4
BRASIL: COMPOSICION Y FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION BRUTA INTERNA
(Como porcentaje del producto interno bruto)^a

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^b
Inversión interna bruta	15.3	15.1
Inversión bruta fija	16.9	16.2	16.2	18.7	17.9	17.0	16.7	16.0
Construcción	11.8	11.2	11.0	12.2	11.9	11.6	11.6	11.1
Maquinaria y equipo	5.1	4.9	5.2	6.5	5.9	5.4	5.1	4.9
Variación de existencias	-1.5	-1.1
Ahorro interno bruto ^c	20.0	22.2	23.1	22.1	23.3	24.2	23.5	21.4
Ingresos netos por el servicio de factores	-4.5	-4.6	-4.3	-4.5	-3.7	-4.2	-3.6	-3.1
Efecto de la relación de precios del intercambio	-3.0	-2.6	-2.8	-1.1	-2.3	-1.6	-2.8	-3.2
Transferencias unilaterales privadas	-	0.1	0.1	-	-	-	0.1	0.3
Ahorro nacional bruto ^c	12.5	15.1	16.1	16.6	17.4	18.5	17.2	15.4
Ahorro externo	2.8	-	0.1	2.1	0.5	-1.4	-0.5	0.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de datos oficiales.

^a A precios de mercado, en dólares constantes de 1980, al tipo de cambio ajustado.

^b Cifras preliminares.

^c A partir de 1985, las cifras de Consumo incluyen la Variación de existencias.

Cuadro 5
BRASIL: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA, A PRECIOS DE MERCADO DE 1980

	Indices (1980 = 100)			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1988	1989	1990 ^a	1980	1990 ^a	1987	1988	1989	1990 ^a
Producto interno bruto	117.3	121.2	116.4	100.0	100.0	3.4	-0.2	3.3	-4.0
Bienes	110.9	114.1	106.1	51.5	47.0	3.7	-2.2	2.9	-7.0
Agricultura	129.5	133.2	128.2	10.5	11.6	15.0	0.8	2.9	-3.7
Minería	181.1	188.2	193.4	1.1	1.9	-0.7	0.4	4.0	2.8
Industrias manufactureras	105.1	108.1	98.8	33.2	28.1	0.9	-3.4	2.9	-8.7
Construcción	98.4	101.6	93.1	6.8	5.4	-	-3.0	3.3	-8.3
Servicios básicos	164.5	175.9	178.8	6.8	10.5	5.2	6.2	6.9	1.7
Electricidad, gas y agua	173.4	176.2	179.4	1.9	2.9	3.3	5.8	1.6	1.8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	161.2	175.7	178.6	5.0	7.7	6.0	6.3	9.0	1.6
Otros servicios	120.9	124.6	122.9	48.7	51.4	2.6	1.4	3.1	-1.4
Comercio, restaurantes y hoteles	108.5	111.7	105.1	14.5	13.1	2.5	-2.7	3.0	-5.9
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	135.9	140.8	139.5	15.7	18.8	2.3	2.2	3.6	-0.9
Propiedad de vivienda	143.2	152.2	154.7	6.7	8.9	12.9	4.6	6.3	1.7
Servicios comunales, sociales y personales	117.9	121.0	122.7	18.5	19.5	3.1	3.8	2.7	1.4
Servicios gubernamentales	118.7	121.1	123.6	6.3	6.7	2.1	2.1	2.1	2.1
Ajustes por servicios bancarios	140.2	146.4	146.4	7.0	8.9	3.0	4.3	4.4	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales, reponderadas de acuerdo a estructura a precios corrientes del año 1980. Por tanto, las tendencias obtenidas no coinciden necesariamente con las publicadas por el país en sus cálculos a precios constantes.

^a Cifras preliminares.

Cuadro 6
BRASIL: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1987	1988	1989	1990 ^a	Tasas de crecimiento				
					1986	1987	1988	1989	1990 ^a
Indice del producto agropecuario (1980 = 100)	128.4	129.5	133.2	128.2	-7.8	15.0	0.9	2.9	-3.8
Producción de los principales cultivos (miles de toneladas)									
De exportación									
Café (en cáscara)	4 405	2 732	3 060	2 926	-44.5	111.5	-38.0	12.0	-4.4
Soya	16 969	18 016	24 071	19 882	-27.1	27.3	6.2	33.6	-17.4
Naranjas ^b	73 569	75 565	89 016	87 532	-5.8	10.0	2.7	17.8	-1.7
Caña de azúcar	268 741	258 413	252 643	262 605	-2.7	12.4	-3.8	-2.2	3.9
Cacao	329	392	393	360	9.5	-28.3	19.1	0.3	-8.4
Tabaco	398	431	446	444	-5.8	2.8	-	3.5	-0.4
Algodón	1 613	2 438	1 813	1 775	-22.5	-26.6	51.1	-25.6	-2.1
Maní	196	167	151	137	-36.0	-9.7	-14.8	-9.6	-9.3
Ricino	104	148	129	148	-36.3	-60.8	42.3	-12.8	14.7
De consumo interno									
Arroz	10 419	11 810	11 043	7 419	15.0	0.4	13.4	-6.5	-32.8
Frijoles	2 007	2 809	2 511	2 230	-13.3	-9.1	40.0	-10.6	-11.2
Maíz	26 803	24 748	26 573	21 339	-6.7	30.5	-7.7	7.4	-19.7
Mandioca	23 465	21 674	23 669	24 285	11.0	-8.4	-7.6	9.2	2.6
Papas	2 331	2 315	2 132	2 219	-7.7	27.0	-0.7	-7.9	4.1
Tomates	2 049	2 407	2 178	2 256	-4.5	11.0	17.5	-9.5	3.6
Trigo	6 035	5 738	5 553	3 094	34.0	6.1	-4.9	-3.2	-44.3
Producción de algunos productos pecuarios (miles de toneladas)									
Carne de vacuno	2 078	2 581	2 748	2 775	-13.6	6.4	24.2	6.5	1.0
Carne de porcino	755	699	645	727	4.5	20.0	-7.4	-7.7	12.7
Carne de ave	1 213	1 318	1 401	1 567	3.7	11.0	8.7	6.3	11.8
Leche ^c	7 914	9 066	8 933	9 584	-3.6	14.7	14.6	-1.5	7.3

Fuente: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), Levantamento sistemático da produção agrícola.

^a Cifras preliminares. ^b Millones de unidades. ^c Millones de litros. ^d Miles de litros.

Cuadro 7
BRASIL: INDICADORES DE LA PRODUCCION MINERA

	1987	1988	1989	1990 ^a	Tasas de crecimiento			
					1987	1988	1989	1990 ^a
Indice de la producción de la minería (1980 = 100)	180.4	181.1	188.2	193.3	-0.8	0.4	3.9	2.7
Producción de algunos minerales importantes (miles de toneladas)								
Petróleo ^b	32.8	32.2	34.5	36.7	-1.2	-1.8	7.1	6.4
Gas natural ^c	5.8	5.8	6.1	6.3	1.8	-	5.2	3.3
Carbón	18.7	20.8	17.8	15.9	-17.6	11.2	-14.4	-10.7
Hierro	134.1	145.0	153.7	154.1	3.8	8.1	6.0	0.3
Níquel	13.9	13.7	13.7	23.3	3.0	-1.4	-	70.1

Fuente: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), Consejo Nacional de Petróleo, Departamento Nacional de Producción Minera, Banco Central del Brasil y Consejo de No-Ferrosos y Siderurgia (CONSIDER).

^a Cifras preliminares. ^b Miles de metros cúbicos. ^c Millones de metros cúbicos.

Cuadro 8
BRASIL: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

	Indice medios (1981=100) ^a				Tasas de crecimiento				
	1987	1988	1989	1990 ^b	1986	1987	1988	1989	1990 ^b
Producción manufacturera	121.6	117.2	120.9	109.4	11.6	1.3	-3.6	3.1	-9.5
Categoría de bienes									
De capital	106.0	103.9	105.6	89.4	22.4	-2.1	-2.0	1.6	-15.3
Intermedios ^c	130.4	127.4	130.6	120.6	9.0	1.6	-2.3	2.5	-7.7
De consumo durables	130.4	131.2	134.2	126.5	20.6	-5.2	0.6	2.3	-5.7
De consumo no durables	117.9	112.8	117.4	110.1	8.5	1.5	-4.3	4.1	-6.2
Ramas industriales									
Alimentos	111.3	108.9	110.1	110.4	0.4	7.0	-2.2	1.1	0.3
Bebidas	120.3	124.7	143.3	145.0	23.5	-4.6	3.7	14.9	1.2
Tabaco	129.4	130.3	138.0	137.7	9.0	1.4	0.7	5.9	-0.2
Textiles	115.9	108.7	111.3	99.6	13.2	-0.3	-6.2	2.4	-10.5
Prendas de vestir	95.8	87.6	89.5	77.6	4.8	-8.4	-8.6	2.2	-13.3
Papel y cartón	142.0	139.7	151.1	155.0	10.5	3.6	-1.6	8.2	2.6
Derivados de petróleo	132.8	119.8	120.1	116.6	18.0	6.0	-9.8	0.3	-2.9
Otros productos químicos	132.8	133.9	134.0	115.4	-4.4	6.0	0.8	0.1	-13.9
Productos farmacéuticos	133.4	117.3	121.0	110.5	22.6	2.0	-12.1	3.2	-8.7
Perfumería, jabones y velas	167.7	150.5	165.9	157.8	22.5	17.1	-10.3	10.2	-4.9
Caucho	135.1	137.7	134.5	129.5	16.6	3.9	1.9	-2.3	-3.7
Artículos plásticos	131.9	123.2	138.2	117.3	22.0	-3.7	-6.6	12.2	-15.1
Minerales no metálicos	106.8	101.1	104.4	93.2	18.4	3.5	-5.3	3.3	-10.7
Metalurgia	128.9	125.2	130.4	114.6	11.7	0.8	-2.9	4.2	-12.1
Mecánica	120.0	108.8	113.4	96.8	21.9	5.4	-9.3	4.2	-14.6
Material eléctrico	133.5	126.9	134.1	131.9	25.5	-5.5	-4.9	5.7	-1.6
Material de transporte	106.8	116.8	113.5	95.8	12.4	-10.1	9.4	-2.8	-15.6
Otros indicadores de la producción manufacturera									
Consumo industrial de electricidad ^d	97.3	99.5	103.6	100.2	6.5	0.1	2.3	4.1	-3.3
Empleo ^e	106.5	104.5	106.7	103.3	10.0	2.1	-2.0	2.1	-3.2

Fuente: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE). Índices de la producción industrial, series revisadas.

^a Índices elaborados sobre la base de cifras a precios constantes de 1980.

^b Cifras preliminares.

^c Incluye minería.

^d Miles de millones de kWh consumidos por el sector manufacturero.

^e Índices 1978=100: personal ocupado en el sector industrial del estado de São Paulo, media anual.

Cuadro 9
BRASIL: PRODUCCION DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

	Miles de unidades				Tasas de crecimiento				
	1987	1988	1989	1990 ^a	1986	1987	1988	1989	1990 ^d
Vehículos automotores	920.1	1 068.9	1 012.0	914.6	9.3	-13.0	16.2	-5.3	-9.6
Automóviles	683.4	782.6	731.0	663.4	7.5	-16.3	14.5	-6.6	-9.2
Camionetas y vehículos utilitarios	148.8	196.0	204.4	184.6	9.0	1.9	31.7	4.3	-9.7
Camiones	74.2	71.8	62.0	51.6	28.9	-11.5	-3.2	-13.6	-16.8
Omnibuses	13.6	18.4	14.6	15.0	40.0	21.4	35.3	-20.7	2.7
Vehículos a alcohol^b	459.2	565.8	399.7	82.8	8.9	-34.3	23.2	-29.4	-79.3
Exportación de vehículos ^c	344.7	320.3	254.2	187.5	-12.0	88.4	-7.1	-20.6	-26.2

Fuente: Asociación Nacional de Fabricantes de Vehículos Automotores (ANFAVEA).

^a Cifras preliminares. ^b Incluidos en el total de vehículos. ^c Incluye exportación de artículos completamente desarmados (CKD).

Cuadro 10
BRASIL: PRODUCCION METALURGICA

	Miles de toneladas				Tasas de crecimiento			
	1987	1988	1989	1990 ^a	1987	1988	1989	1990 ^d
Siderurgia								
Arrabio	21 334	23 439	24 318	21 140	4.3	9.9	3.8	-13.1
Acero en lingotes	22 228	24 615	25 019	20 567	4.7	10.7	1.6	-17.8
Productos laminados								
Planos	9 060	9 724	9 761	8 765	0.9	7.3	0.4	-10.2
No planos	6 475	6 431	6 461	5 959	-2.4	-0.7	0.5	-7.8
Acero de aleación	789	890	915	939	1.5	12.8	2.8	2.6
Metalurgia no ferrosa^b								
Aluminio	895.3	938.1	887.9	930.6	11.1	4.8	-5.4	4.8
Cobre	199.2	147.7 ^c	153.4	156.8	20.0	...	3.9	2.2
Estaño	28.8	40.7	44.1	40.7	14.7	41.3	8.4	-7.7
Níquel	13.9	13.1	13.7	13.4	3.0	-5.8	4.6	-2.2
Plomo	88.2	98.2	87.9	75.4	3.3	11.3	-10.5	-14.2
Zinc	148.0	144.5	157.4	152.8	9.1	-2.4	8.9	-2.9
Silicio metálico	40.0	79.3	116.8	131.6	7.8	98.3	47.3	12.7

Fuente: Consejo de No-Ferrosos y Siderurgia (CONSIDER).

^a Cifras preliminares. ^b Metal primario y secundario. ^c Sólo cobre primario.

Cuadro 11
BRASIL: EMPLEO URBANO FORMAL
(Variación anual porcentual media)

Regiones y áreas metropolitanas	Industria de transformación		Construcción		Comercio		Servicios		Total ^a	
	1989	1990 ^a	1989	1990 ^b	1989	1990 ^b	1989	1990 ^b	1989	1990 ^b
	Brasil	2.7	-2.2	-2.7	-2.9	4.5	1.8	3.0	0.6	2.4
Norte	7.9	2.7	-4.4	8.7	5.3	1.3	12.5	-	3.3	0.2
Nordeste	4.2	-1.4	-4.7	6.0	2.9	1.4	2.3	0.9	1.8	0.5
Surdeste	2.2	-2.3	-1.4	-4.6	5.0	2.4	3.1	0.5	2.6	-0.4
Sur	2.5	-3.5	-4.0	-4.5	5.6	6.5	2.9	0.5	2.0	-1.2
Centro-oeste	6.0	2.3	-5.3	-3.7	4.9	2.6	3.3	1.6	2.6	0.7
Áreas metropolitanas	2.1	-3.1	-1.3	-2.3	4.7	1.6	3.2	0.5	2.5	-0.6
Belem	1.9	-3.4	2.4	-0.4	2.2	2.4	3.8	-0.1	2.4	-1.2
Fortaleza	5.1	-2.8	-	12.4	2.3	-	3.2	1.7	2.7	-1.1
Recife	4.3	-1.7	-2.0	3.8	4.5	1.0	3.0	2.4	2.8	1.1
Salvador	2.3	-2.9	3.6	8.8	0.9	0.1	2.6	1.0	1.8	0.7
Belo Horizonte	4.3	-1.1	-7.1	2.6	5.3	1.6	2.1	2.1	1.9	1.0
Rio de Janeiro	2.3	-3.0	-2.4	-6.1	3.3	0.9	2.3	-0.5	2.0	-1.1
São Paulo	1.5	-3.1	0.5	-5.3	6.4	2.8	4.0	0.5	2.9	-1.0
Curitiba	3.7	1.9	-6.6	-8.5	5.9	1.4	3.7	1.5	2.6	0.5
Porto Alegre	1.5	-6.1	3.3	0.5	4.1	0.8	3.7	0.5	2.6	-1.6

Fuente: Registro General de Empleados y Desempleados - Ley 4923, Ministerio del Trabajo.

^a El total incluye también los sectores de extracción mineral, servicios de utilidad pública, administración pública, agropecuario, extractivo vegetal, caza y pesca. ^b Cifras preliminares.

Cuadro 12
BRASIL: TASAS DE DESEMPLEO EN LOS PRINCIPALES CENTROS URBANOS

Principales ciudades	1986	1987	1988	1989	1990	1989				1990			
						I	II	III	IV	I	II	III	IV
						Río de Janeiro	3.5	3.2	3.1	2.8	3.5	3.0	2.8
São Paulo	3.3	3.8	4.0	3.5	4.6	4.6	3.8	3.2	2.3	3.6	5.3	4.8	4.4
Belo Horizonte	3.7	3.9	4.0	3.4	4.1	4.1	3.6	3.1	2.8	3.8	4.9	4.0	3.6
Porto Alegre	3.9	3.9	3.6	2.6	3.7	3.3	2.8	2.3	2.0	2.8	4.3	3.9	3.8
Salvador	4.5	4.1	4.6	4.4	5.4	4.8	4.4	4.6	3.7	4.5	6.0	5.8	5.4
Recife	4.4	5.2	5.6	5.3	5.7	6.0	5.4	5.6	4.2	5.3	6.6	5.9	5.1
Promedio centros urbanos ^a	3.9	3.7	3.8	3.3	4.3	4.3	3.8	3.6	2.9	3.9	5.2	4.6	4.3

Fuente: Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), Encuesta mensual de empleo.

^a Ponderada por la población económicamente activa de cada ciudad.

Cuadro 13
BRASIL: EVOLUCION DE LOS TIPOS DE CAMBIO
(Promedios anuales y trimestrales)

	Tipos de cambio nominales (cruzados por dólar)	Indices del tipo de cambio real efectivo ^a (1985 = 100)			
		Exportaciones		Importaciones	
		(A)	(B)	(A)	(A) ^b
1970-1979		84.8		73.4	85.9
1980-1985		100.5	91.5	103.9	100.9
1986-1990		91.4	89.9	72.3	88.6
1980	0.05	113.8	102.9	116.7	114.4
1981	0.09	93.0	79.6	100.8	94.5
1982	0.18	89.3	66.3	95.7	88.8
1983	0.58	107.6	94.2	109.2	107.1
1984	1.85	99.5	106.0	101.1	100.3
1985	6.20	100.0	100.0	100.0	100.0
1986	14	104.1	94.8	84.5	101.4
1987	39	107.3	106.4	85.0	103.3
1988	262	98.3	98.1	75.4	95.3
1989	2 834	79.8	81.6	62.5	77.5
1990	68 300	67.7	68.6	54.2	65.4
1988					
I	92	104.2	107.8	80.9	100.3
II	152	100.5	99.0	77.7	97.3
III	270	93.8	96.3	71.9	91.6
IV	536	94.6	89.6	71.2	92.1
1989					
I	968	91.6	94.1	71.8	90.1
II	1 150	80.7	78.9	63.5	78.4
III	2 552	76.2	78.5	59.2	73.4
IV	6 666	70.6	75.1	55.3	68.2
1990					
I	25 225	58.6	62.8	46.0	56.5
II	52 411	64.0	63.8	48.8	62.0
III	71 270	67.5	63.3	54.9	65.2
IV	124 295	80.5	84.3	67.0	77.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Fondo Monetario Internacional, Estadísticas financieras internacionales (varios números).

Nota: A: Deflactado por el índice de precios al por mayor. B: Deflactado por el índice de salarios medios en la industria manufacturera en Río de Janeiro.

^a Corresponde al promedio de los índices del tipo de cambio real del cruzado respecto de las monedas de los principales países con los cuales Brasil tiene intercambio comercial, ponderados por la importancia relativa de las exportaciones o las importaciones, según el caso, hacia o desde esos países. Desde 1970 a 1980 estas ponderaciones corresponden al promedio del período 1975-1979; y a partir de 1981, al promedio 1983-1987. En los cálculos se han utilizado preferentemente índices de precios al por mayor. Para la metodología y fuentes utilizadas, véase el apéndice estadístico del *Estudio Económico de América Latina*, 1981.

^b Excluye los siguientes países exportadores de petróleo: Arabia Saudita, Iraq y Nigeria.

Cuadro 14
BRASIL: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a
Tasas de crecimiento								
Exportaciones fob								
Valor	8.6	23.3	-5.1	-12.8	17.3	28.9	1.8	-8.7
Volumen	17.0	19.5	1.9	-13.8	19.9	12.5	3.2	-7.5
Valor unitario	-7.2	3.2	-6.8	1.2	-2.2	14.5	-1.4	-1.3
Importaciones fob								
Valor	-20.4	-9.8	-5.4	6.7	7.2	-3.0	25.0	12.8
Volumen	-16.4	-3.7	-1.3	23.7	-2.6	-5.7	10.4	7.3
Valor unitario	-4.9	-6.3	-4.1	-13.8	10.0	2.9	13.3	5.1
Relación de precios del intercambio (fob/cif)	-2.6	9.6	-3.1	16.1	-10.8	10.9	-12.7	-5.8
Indices (1980 = 100)								
Poder de compra de las exportaciones	104.1	136.3	134.6	134.7	144.0	179.8	162.0	141.1
Quántum de las exportaciones	134.0	160.1	163.0	140.5	168.4	189.6	195.6	180.9
Quántum de las importaciones	64.5	62.1	61.3	75.8	73.8	69.6	76.9	82.5
Relación de precios del intercambio fob/cif	77.7	85.2	82.6	95.9	85.5	94.9	82.8	78.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Cifras preliminares.

Cuadro 15
BRASIL: EXPORTACIONES DE BIENES, FOB

	Millones de dólares				Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1987	1988	1989	1990 ^a	1980	1990 ^a	1987	1988	1989	1990 ^a
Total	26 224	33 789	34 383	31 390	100.0	100.0	17.1	28.8	1.8	-8.7
Productos básicos	8 022	9 397	9 548	8 748	42.2	27.9	9.2	17.1	1.6	-8.4
Café en grano	1 959	1 998	1 560	1 108	12.3	3.5	-5.0	2.0	-21.9	-29.0
Mineral de hierro	1 563	1 828	2 233	2 407	7.8	7.7	26.7	17.0	22.2	7.8
Harina y torta de soya	1 450	2 024	2 136	1 610	7.2	5.1	22.8	39.6	5.5	-24.6
Soya en grano	570	728	1 154	910	2.0	2.9	134.6	27.7	58.5	-21.1
Azúcar sin refinar	134	167	114	289	3.1	0.9	-2.9	24.6	-31.7	153.5
Otros	2 303	2 652	2 351	2 424	9.8	7.7	-7.5	15.2	-11.3	3.1
Productos industrializados	18 008	24 082	24 441	22 096	56.5	70.4	21.1	33.7	1.5	-9.6
Semimanufacturados	3 177	4 892	5 807	5 107	11.6	16.3	28.1	54.0	18.7	-12.1
Manufacturados	14 831	19 190	18 634	16 988	44.8	54.1	19.7	29.4	-2.9	-8.8
Café industrializado	226	232	221	147	1.4	0.5	-23.9	2.7	-4.7	-33.5
Jugo de naranja	832	1 144	1 019	1 469	1.7	4.7	30.8	37.5	-10.9	44.2
Calzado	1 280	1 168	1 312	1 184	2.0	3.8	25.9	-8.8	12.3	-9.8
Material de transporte	2 780	3 387	3 886	3 035	7.5	9.7	77.3	21.8	14.7	-21.9
Máquinas, calderas y aparatos mecánicos	1 634	1 415	1 832	1 590	6.9	5.1	13.2	-13.4	29.5	-13.2
Máquinas y aparatos eléctricos	888	859	1 076	1 014	2.3	3.2	11.8	-3.3	25.3	-5.8
Productos siderúrgicos manufacturados	989	2 185	1 842	1 643	3.1	5.2	-1.0	120.9	-15.7	-10.8
Otros	6 727	8 800	7 446	6 906	19.9	22.0	19.4	30.8	-15.4	-7.3
Otros productos^b	194	310	394	546	1.3	1.7	9.6	59.8	27.1	38.6

Fuente: Banco del Brasil, Cartera de Comércio Exterior (CACEX).

^a Cifras preliminares.

^b Incluye consumo a bordo de aviones y barcos, reexportaciones y transacciones especiales.

Cuadro 16
BRASIL: IMPORTACIONES DE BIENES, FOB

	Millones de dólares			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1988	1989	1990 ^a	1980	1990 ^a	1987	1988	1989	1990 ^a
Total	14 605	18 263	20 598	100.0	100.0	7.2	-3.0	25.0	12.8
Bienes de consumo	1 373	2 624	2 860	5.7	13.9	-24.0	-9.4	91.1	9.0
Bienes intermedios	9 037	10 775	12 167	75.2	59.1	11.6	-5.6	19.2	12.9
Combustibles y lubricantes	4 136	4 394	5 780	44.4	28.1	38.5	7.2	6.2	31.5
Otros	4 901	6 381	6 387	30.8	31.0	-1.4	-14.3	30.2	0.1
Bienes de capital	4 195	4 864	5 570	19.1	27.0	14.3	6.0	15.9	14.5

Fuente: Banco Central del Brasil.

^a Cifras preliminares.

Cuadro 17
BRASIL: BALANCE DE PAGOS
 (Millones de dólares)

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ¹
Balance en cuenta corriente	-6 839	32	-289	-5 302	-1 407	4 172	1 564	-2 032
Balance comercial	4 077	11 343	10 785	5 761	8 830	16 187	13 336	7 362
Exportaciones de bienes y servicios	23 611	28 938	27 713	24 160	28 157	36 046	37 521	35 167
Bienes fob	21 898	27 002	25 634	22 348	26 210	33 773	34 383	31 390
Servicios reales ^b	1 713	1 936	2 079	1 812	1 947	2 273	3 138	3 777
Transporte y seguros	1 119	1 309	1 517	1 158	1 321	1 331	1 410	1 469
Viajes	39	65	66	85	102	117	1 224	1 382
Importaciones de bienes y servicios	19 534	17 595	16 928	18 399	19 327	19 859	24 185	27 805
Bienes fob	15 429	13 916	13 168	14 044	15 052	14 605	18 263	20 598
Servicios reales ^b	4 105	3 679	3 760	4 355	4 275	5 254	5 922	7 207
Transporte y seguros	2 024	2 069	1 872	1 998	2 139	2 393	2 974	2 887
Viajes	431	218	441	594	286	705	750	1 504
Servicios de factores	-11 022	-11 472	-11 213	-11 152	-10 350	-12 122	-12 016	-10 323
Utilidades	-1 453	-1 268	-1 602	-1 800	-1 527	-2 252	-2 350	-1 570
Intereses recibidos	708	1 246	1 502	918	527	759	1 304	1 067
Intereses pagados y devengados	-10 263	-11 448	-11 092	-10 245	-9 319	-10 591	-10 937	-9 776
Trabajo y propiedad	-14	-2	-21	-25	-31	-38	-33	-44
Transferencias unilaterales privadas	106	161	139	89	113	107	244	929
Balance en cuenta de capital	4 948	5 337	-222	2 071	3 572	-2 461	951	3 611
Transferencias unilaterales oficiales	2	10	16	-2	-43	-13
Capital a largo plazo	7 994	9 772	2 291	763	-995	451	-1 739	-2 300
Inversión directa	1 373	1 556	1 267	177	1 087	2 794	125	65
Inversión de cartera	-286	-272	-237	-450	-428	176
Otro capital a largo plazo	6 907	8 488	1 261	1 036	-1 654	-2 519	-1 864	-2 365
Sector oficial ^c	9 274	11 283	6 325	8 818	7 995	7 273
Préstamos recibidos	13 322	20 561	15 204	13 295	11 070	13 355
Amortizaciones	-4 151	-9 426	-8 695	-4 437	-3 011	-6 009
Bancos comerciales ^c	-1 519	-1 404	-2 643	-3 647	-2 178	-2 520
Préstamos recibidos	1 135	1 230	323	67	749	216
Amortizaciones	-2 654	-2 631	-2 966	-3 714	-2 927	-2 736
Otros sectores ^c	-848	-1 391	-2 421	-4 135	-7 471	-7 272
Préstamos recibidos	2 526	2 079	2 122	1 154	2 091	1 193
Amortizaciones	-3 357	-4 128	-5 136	-5 772	-9 197	-8 351
Capital a corto plazo	-2 462	-4 844	-1 999	1 243	5 412	-2 072	3 466	6 503
Sector oficial	-1 388	-1 942	-404	375	5 039	-972
Bancos comerciales	-709	1 001	-593	693	401	406
Otros sectores	-365	-3 903	-1 002	175	-28	-1 506
Errores y omisiones netos	-586	399	-530	66	-802	-827	-776	-592
Balance global ^d	-1 891	5 369	-511	-3 231	2 165	1 711	2 515	1 579
Variación total reservas (- aumento)	1 277	-5 933	926	5 373	-1 800	-2 114	-1 391	-1 032
Oro monetario	-155	-336	-542	216	-8	-140	-50	-541
Derechos especiales de giro	-	-1	-	1	-	-	-	...
Posición de reserva en el FMI	287	-	-	-	-	-	-	...
Activos en divisas	-652	-6 996	918	5 254	-1 267	-1 331	-489	247
Otros activos	-297	-141	116	20	-	-	-	...
Uso del crédito del FMI	2 094	1 541	434	-118	-525	-643	-852	-741

Fuente: 1983-1989; CEPAL, sobre la base de datos proporcionados por el Fondo Monetario Internacional, 1990: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

¹ Cifras preliminares. ^b Incluye Otros servicios no factoriales. ^c Incluye Préstamos netos concedidos y Otros activos y pasivos. ^d Es igual a Variación total de reservas (con signo contrario), más Asientos de contrapartida.

Cuadro 18
BRASIL: VARIACION DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES
(Saldos en millones de dólares a fines de cada año)

	1986	1987	1988	1989	1990 ^a	Variación absoluta			
						1987	1988	1989	1990 ^a
I. Liquidez internacional^b	6 760	7 458	9 140	9 679	9 973	698	1 682	539	294
Reservas, excluido oro ^c	5 802	6 299	7 996	8 485	8 238	497	1 697	489	-247
Derechos especiales de giro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición de reserva en el FMI	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas	5 802	6 299	7 996	8 485	8 238	497	1 697	489	-247
Oro, valuación nacional	958	1 159	1 144	1 194	1 735	201	-15	50	541
II. Reservas netas de la autoridad monetaria^d									
A. Activos	5 330	6 799	8 116	8 729	9 175	1 469	1 317	613	446
B. Pasivos	5 150	9 783	3 869	8 088	15 914	4 633	-5 914	4 219	7 826
De corto plazo	660	5 806	348	5 655	14 094	5 146	-5 458	5 307	8 439
Uso de crédito FMI ^e	4 490	3 977	3 521	2 423	1 820	-513	-456	-1 098	-603
C. Reservas netas (A-B)	180	-2 985	4 247	641	-6 739	-3 165	7 232	-3 606	-7 380
D. Contrapartidas ajustes	-	-	-	-	173	-	-	-	173
E. Reservas netas ajustadas (C-D) ^f	180	-2 985	4 247	641	-6 565	-3 165	7 232	-3 606	-7 206

Fuente: Banco Central del Brasil.

^a Cifras preliminares. ^b Datos publicados por el Banco Central del Brasil. ^c Datos publicados por el FMI. ^d Método de cálculo empleado para calcular el desempeño del balance de pagos en el marco de la meta correspondiente, acordada con el FMI. ^e Obligaciones de recompra. ^f Resultado del balance de pagos según metodología acordada con el FMI.

Cuadro 19
BRASIL: DEUDA EXTERNA
(Millones de dólares a fines de cada año)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 ^a
Deuda externa total registrada y no registrada	83 205	91 362	99 765	105 126	111 045	121 174	113 469	115 096	122 200
I. Deuda de mediano y largo plazo (deuda registrada)									
Total	70 198	81 319	91 091	95 857	101 759	107 514	102 555	99 285	97 400
Préstamos compensatorios	544	2 645	3 967	4 608	4 490	3 938	3 075	2 439	1 698
Gobierno de los Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo Monetario Internacional	544	2 645	3 967	4 608	4 490	3 938	3 075	2 439	1 698
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos	2 610	2 226	1 737	1 919	1 941	1 589	1 460	1 126	1 134
Organismos internacionales	3 847	4 326	5 714	7 411	9 059	9 559	9 788	11 095	10 996
Banco Mundial	2 341	2 588	3 905	5 057	6 367	6 932	6 946	8 310 ^b	8 153
Banco Interamericano de Desarrollo	1 203	1 367	1 397	1 927	2 071	2 405	2 590	2 380	2 356
Corporación Financiera Internacional	301	303	285	279	231	222	252	405	487
Organismos bilaterales oficiales	4 160	4 855	6 603	7 793	10 225	13 022	13 350	13 720	13 847
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)	989	967	895	886	848	860	823	802	...
Préstamos para programas	470	449	429	410	388	372	347	340	...
Préstamos para proyectos	519	518	466	476	460	488	476	462	...
Trigo ^c	889	1 212	1 375	1 155	696	661	444	97	...
Eximbank de los Estados Unidos	934	981	789	674	633	532	457	355	...
Eximbank del Japón	477	502	384	349	514	602	523	370	...
Kreditanstalt für Wiederaufbau (RFA)	613	722	644	796	1 167	1 503	1 398	1 528	...
Otros ^d	258	471	2 516	4 341	6 367	8 864	9 705	10 568	...
Créditos de los proveedores	5 983	7 513	6 492	7 427	8 429	8 528	9 832	9 357	9 805
Créditos financieros	52 918	59 626	66 467	66 195	67 185	67 938	64 458	61 082	59 413
Resolución N° 63	16 146	15 115	13 630	11 379	8 772	6 831	4 317	2 604	...
Ley N° 4131	36 763	44 511	52 830	54 809	58 413	61 100	60 133	58 470	...
Otros créditos	136	128	111	504	430	539	592	466	507
II. Deuda de corto plazo (deuda no registrada)									
Total	13 007	10 313	8 674	9 269	9 286	13 660	10 914	15 811	24 800
Operaciones tradicionales (netas)	9 292	7 973	8 374	7 285	7 251	7 596	8 015	7 600	8 069
Líneas de créditos comerciales	5 034	4 377	3 779	3 126	3 291	3 123	3 143	2 728	2 523
Bancos comerciales brasileños	4 306	3 596	4 595	4 023	4 060	4 473	4 872	4 872	5 546
Activos	2 099	1 924	2 274	1 984	1 399	1 432	1 763	1 763	...
Pasivos	6 405	5 520	6 869	6 007	5 459	5 905	6 635	6 635	...
Operaciones especiales	3 715	2 340	300	134	536	4 632	1 136	5 855	13 608
Préstamos transitorios	3 715	-	-	-	-	-	-	-	-
Atrasos en el pago de la deuda	-	2 340	-	-	-	3 973	-	4 764	12 417
Club de París y otras operaciones	-	-	300	134	536	659	1 136	1 091	1 191

Fuente: Banco Central del Brasil.

^a Estimación CEPAL- Brasilia según informaciones y programación de pagos de la deuda externa. ^b Monto actualizado por las presentes paridades de los tipos de cambio. ^c Ley 480 de los Estados Unidos, préstamos de la Junta Triguera Canadiense y otros créditos para trigo. ^d La mayor parte de este rubro corresponde a financiamiento que hasta 1980 fue contabilizado dentro del rubro "créditos de los proveedores".

Cuadro 20
BRASIL: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989 ^a	1990 ^b
Millones de dólares								
Servicio de la deuda registrada	20 066	20 123	21 399	23 231	22 822	25 817	44 922	17 260
Amortizaciones	10 403	8 888	10 160	13 176	13 503	15 226	33 985	7 484
Intereses	10 263	11 235	11 239	10 055	9 319	10 591	10 937	9 776
Desembolsos	14 518	16 799	12 794	13 963	13 368	15 433	31 432	4 131
Porcentajes								
Deuda externa registrada/ exportaciones de bienes y servicios	344.4	324.1	345.7	417.9	381.4	284.3	264.6	277.0
Servicio de la deuda externa registrada/ exportaciones de bienes y servicios	87.5	69.4	77.2	95.6	81.0	71.6	119.7	49.1
Intereses netos/exportaciones de bienes y servicios	40.4	34.8	34.8	37.4	31.1	27.3	25.7	24.8
Servicio de la deuda registrada/ desembolsos	142.4	119.8	164.3	166.4	170.7	167.3	143.3	417.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Fondo Monetario Internacional y del Banco Central del Brasil.

^a Incluye amortizaciones y desembolsos de la reprogramación de la deuda con los bancos acreedores establecidos en septiembre de 1988. ^b Cifras preliminares.

Cuadro 21
BRASIL: EVOLUCION DE LOS PRECIOS INTERNOS
 (Porcentajes)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Variación de diciembre a diciembre									
Indice general de precios ^a									
Oferta global	99.2	212.9	225.6	241.4	63.3	412.0	1 040.5	1 773.7	1 462.0
Disponibilidad interna	99.7	211.0	223.8	235.1	65.0	415.8	1 037.6	1 782.9	1 476.7
Indice de precios al por mayor									
Oferta global	96.8	238.4	233.2	234.2	59.9	400.7	1 055.4	1 732.4	1 425.3
Productos agrícolas	89.0	335.8	230.5	267.7	86.2	315.0	1 063.1	1 267.6	2 165.9
Productos industriales	99.8	200.5	233.2	221.1	50.6	430.2	1 053.3	1 874.8	1 268.1
Disponibilidad interna	97.7	234.0	230.3	225.7	62.6	407.2	1 050.0	1 748.8	1 449.5
Materias primas	81.5	214.4	230.6	198.6	45.9	369.5	984.0	1 506.6	1 544.5
Productos alimenticios	98.9	299.5	223.6	238.1	87.5	324.7	1 064.4	1 498.7	2 069.0
Indice de precios al consumidor, Rio de Janeiro	101.8	177.9	208.7	248.5	63.5	432.3	1 006.4	1 759.2	1 651.0
Alimentación	99.9	256.9	224.5	265.9	62.8	393.7	1 173.2	1 557.4	1 613.6
Costo de la construcción ^b	108.0	148.9	213.4	283.6	81.3	416.6	1 060.5	2 017.9	1 095.4
Indice de precios al consumidor, nacionales									
INPC ^c	100.3	178.0	209.1	239.1	58.6	394.6	993.3	1 863.6	1 585.2
IPC ^d	22.2 ^e	366.0	933.6	1 764.9	1 794.8
Variación media anual									
Indice general de precios									
Oferta global	94.2	156.3	222.5	229.4	142.6	221.7	685.3	1 310.3	2 724.6
Disponibilidad interna	95.4	154.5	220.6	225.5	142.3	224.8	684.6	1 316.8	2 739.7
Indice de precios al por mayor									
Oferta global	92.0	168.3	236.2	228.9	139.8	208.3	697.2	1 285.4	2 710.2
Disponibilidad interna	94.0	164.9	232.9	223.4	138.7	177.0	695.9	1 298.5	2 734.7
Indice de precios al consumidor, Rio de Janeiro	98.0	142.0	196.8	226.9	143.7	231.7	682.3	1 284.1	2 968.0
Costo de la construcción ^b	98.2	119.6	195.1	241.3	161.3	290.5	635.9	1 537.9	2 175.0
Indice nacional de precios al consumidor									
INPC ^c	97.0	140.7	195.8	218.2	137.4	221.6	638.9	1 464.5	2 863.9
IPC ^d	582.0	1 335.0	2 666.3

Fuente: Fundación Getulio Vargas (FGV), Instituto Brasileño de Economía (IBRE), Conjuntura económica, Río de Janeiro, y Banco Central del Brasil, Informativo mensual, Brasilia, varios números.

^a El índice de precios es una media ponderada de los índices de precios al por mayor (60%), del costo de vida en Rio de Janeiro (30%) y del costo de construcción (10%). ^b Hasta febrero de 1985 era el índice de costo de Rio de Janeiro. A partir de febrero es el costo de la construcción en Brasil. ^c El Índice Nacional de Precios al Consumidor considera las ponderaciones de gastos de las familias hasta 5 salarios mínimos. Los datos fueron revisados por el nuevo período de recopilación de datos. ^d Índice oficial de inflación a partir del 28 de febrero de 1986. ^e Variación febrero a diciembre.

Cuadro 22
BRASIL: SALARIOS MEDIOS REALES EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
(Índice 1980 = 100)

	São Paulo ^a		Rio de Janeiro ^b	
	Índice	Variación	Índice	Variación
1983	115.1	-4.9	111.1	-5.0
1984	118.8	3.2	103.6	-6.8
1985	136.3	14.7	109.6	5.8
1986	155.1	13.8	118.3	7.9
1987	144.3	-7.0	97.7	-17.4
1988	156.0	8.1	101.7	4.1
1989	166.7	6.9	104.1	2.4
1990 ^c	144.1	-13.6	83.7	-19.6

Fuente: Federación de las Industrias del Estado de São Paulo (FIESP) y Asociación Brasileña de Desarrollo de las Industrias de Base (ABDIB).

^a Calculado a partir de los valores mensuales del salario medio, deflactados por el Índice de Costo de Vida en la ciudad de São Paulo. (ICV-Instituto de Investigaciones Económicas). ^b Calculado a partir de los valores mensuales del salario medio, deflactados por el índice de precios al consumidor en la ciudad de Rio de Janeiro, de la Fundación Getúlio Vargas. ^c Cifras preliminares.

Cuadro 23
BRASIL: INGRESOS CORRIENTES DE LA TESORERIA NACIONAL Y DE LOS GOBIERNOS ESTADUALES Y MUNICIPALES

	Miles de millones de cruzados			Tasas de crecimiento				
				Nominales			Reales	
	1988	1989	1990 ^a	1988	1989	1990 ^a	1989	1990 ^a
Ingresos corrientes de la Tesorería Nacional	8 282	112 593	3 981 982	588.7	1 259.6	3 436.6	-5.3	27.8
Impuestos	5 694	82 886	2 604 694	628.2	1 355.6	3 042.5	1.4	13.6
Renta	3 094	48 326	1 278 232	770.9	1 462.2	2 545.0	8.9	-4.4
Productos industrializados	1 470	25 810	757 333	511.6	1 656.3	2 834.3	22.4	6.1
Operaciones financieras	285	1 858	411 315	347.3	553.1	22 037.5	-54.5	700.3
Importación	297	4 984	122 584	644.1	1 578.7	2 359.6	17.0	-11.1
Exportación	17	136	2 684	434.4	695.3	1 873.5	-44.6	-28.7
Otros impuestos	531	1 772	31 946	2 490.2	233.7	1 702.8	-76.7	-34.8
Tributos destino programas sociales ^b	680	15 374	668 354	619.2	2 159.6	4 247.3	57.5	57.2
Otros ingresos corrientes	1 907	14 333	709 334	485.3	651.7	4 849.0	-47.6	78.9
Impuestos circulación de mercaderías	4 310	76 828	2 411 128	610.1	1 682.6	3 038.3	24.2	13.4
São Paulo	1 867	32 413	964 791	669.5	1 636.4	2 876.6	21.0	7.6
Rio de Janeiro	408	7 038	223 891	625.3	1 626.7	3 081.2	20.3	15.0
Minas Gerais	391	6 829	221 420	565.6	1 644.8	3 142.3	21.6	17.2
Región Sur ^c	737	13 345	404 351	570.4	1 711.2	2 930.0	26.2	9.5
Otros estados	907	17 203	818 095	572.6	1 796.1	4 655.5	32.1	71.9
Transferencias Tesorería Nacional por tributos con destino a los estados y municipios	1 658	21 587	1 006 094	603.3	1 201.8	4 560.6	-9.3	68.5

Fuente: Banco Central del Brasil y Ministerio de Hacienda.

^a Cifras preliminares. ^b Contribución al FINSOCIAL, salario educación y otros gastos sociales. ^c Comprende los estados de Paraná, Santa Catarina y Rio Grande do Sul.

Cuadro 24
BRASIL: NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PUBLICO
(Miles de millones de cruzados)

	1986	1987	1988	1989	1990 ^a
A. Financiamiento nominal	413	3 770	45 139	1 051 867	9 577 751
Gobierno federal ^b	193	1 668	8 116	623 632	3 717 174
Títulos públicos federales	193	1 692	68 201	1 459 135	16 374 470
Crédito del Banco Central	-16	27	-36 441	-754 208	-11 539 009
Gastos externos ^c	27	83	17
Sistema financiero ^d	-14	-34	-23 202	-82 798	-1 132 227
Financiamiento externo ^e	13	-98	-486	1 503	13 940
Gobiernos estatales y municipales	101	952	12 044	210 514	2 782 253
Títulos públicos estatales ^f	28	339	3 834	115 793	1 473 125
Crédito del Banco Central	26	171	...	1 727	8 947
Sistema financiero ^b	45	462	8 327	92 350	1 285 759
Financiamiento externo ^c	1	-21	-118	644	14 422
Empresas estatales	130	1 200	23 072	196 591	2 826 932
Títulos públicos federales ^g	-21	-123	-553	-13 926	-134 179
Crédito del Banco Central	118	585	...	14 237	47 769
Sistema financiero ^b	66	892	25 079	183 910	2 659 678
Financiamiento externo ^c	-34	-174	-1 771	1 632	101 934
Proveedores	2	20	315	10 648	151 730
Seguridad social y otras agencias	-12	-49	1 907	21 130	251 392
Títulos públicos federales ^e	-14	-75	-40
Sistema financiero ^b	3	26	1 947
B. Corrección monetaria y cambiaria	279	3 072	41 178	964 774	10 003 988
C. Financiamiento operacional (A-B)	133	699	3 960	87 093	-426 237
Financiamiento nominal/PIB,					
porcentajes	11.3	32.3	53.0	83.1	26.9
Financiamiento operacional/PIB,					
porcentajes ^h	3.6	5.7	4.8 6.9	-1.2	ⁱ

Fuente: Banco Central del Brasil.

^a Cifras preliminares. ^b Incluye fondos y programas. ^c Incluye intereses sobre los depósitos en moneda extranjera en el Banco Central e intereses sobre depósitos, proyectos y préstamos de corto plazo reprogramados. ^d Operaciones fuera del Banco Central; incluye Banco del Brasil y otras instituciones financieras. ^e Resultado neto de retirada de recursos de depósito en moneda extranjera y operaciones de préstamo menos amortizaciones. ^f Deuda neta. ^g Aplicación en títulos federales. ^h A partir de 1989 se empezó a utilizar el deflactor de la variación del IPC en el mes siguiente IPC (t+1) en las operaciones con tasas de interés de corto plazo. En 1990 se utilizó la metodología para todas las operaciones activas y pasivas con el sector doméstico. ⁱ Superávit.

Cuadro 25
BRASIL: LIQUIDEZ DEL SECTOR PRIVADO
(Variaciones porcentuales de los saldos a fines de diciembre)

	M ₁	M ₂	M ₃	M ₄
1981	87.2	135.2	140.7	140.5
1982	81.7	51.5	104.6	110.7
1983	97.4	148.8	141.9	150.5
1984	201.9	331.9	288.8	292.7
1985	304.3	358.6	310.4	303.9
1986	306.7	119.9	94.6	94.8
1987	127.5	308.6	383.9	352.6
1988	570.3	1 056.4	1 063.5	1 045.3
1989	1 384.2	2 012.9	1 650.3	1 535.9
1990	2 349.5	514.5	547.7	682.0

Fuente: Fundación Getulio Vargas (FGV), Instituto Brasileño de Economía (IBRE), Conjuntura económica, Río de Janeiro, febrero de 1991.

Nota: M₂ = M₁ + títulos públicos fuera del Banco Central.

M₃ = M₂ + depósitos de ahorro.

M₄ = M₃ + depósitos a plazo.

Cuadro 26
BRASIL: BASE MONETARIA Y MEDIOS DE PAGO
(Variaciones porcentuales)

	Base monetaria		Medios de pago	
	En el año	En 12 meses	En el año	En 12 meses
1985				
Marzo	13.4	307.7	11.9	208.3
Junio	40.1	208.4	59.8	241.0
Septiembre	102.5	232.7	134.7	273.6
Diciembre	257.3	257.3	304.3	304.3
1986				
Marzo	54.0	385.4	87.4	577.0
Junio	165.1	576.2	198.6	655.3
Septiembre	229.6	481.7	236.2	479.0
Diciembre	293.5	293.5	303.8	303.8
1987				
Marzo	-5.4	141.6	-6.7	102.4
Junio	-4.9	41.1	4.3	42.2
Septiembre	81.6	116.8	36.8	65.7
Diciembre	181.5	181.5	127.4	127.4
1988				
Marzo	34.1	299.1	13.0	175.3
Junio	80.9	435.7	78.0	288.1
Septiembre	183.3	339.0	179.4	364.6
Diciembre	622.3	622.3	571.7	571.7
1989				
Marzo	58.8	754.8	40.1	733.2
Junio	178.9	1 012.8	129.8	760.7
Septiembre	374.2	1 108.9	302.8	860.6
Diciembre	1 754.2	1 754.2	1 384.2	1 384.2
1990				
Marzo	389.5	5 830.4	494.2	6 180.5
Junio	1 140.8	10 434.2	1 033.0	7 203.4
Septiembre ^a	1 266.3	5 245.1	1 370.0	5 305.7
Diciembre ^a	2 304.2	2 304.2	2 350.8	2 350.8

Fuente: Banco Central del Brasil.

^a Cifras preliminares.

Cuadro 27
BRASIL: TASAS DE INTERES MENSUAL^a
(Porcentajes)

	Tasas de captación			Tasas de aplicación		Tasas de inflación ^b
	Operaciones mercado abierto	Certificados de depósito	Depósitos de ahorro	Capital de giro	Créditos consumidor	
1987						
I	14.2	15.5	17.9	18.0	19.3	15.0
II	19.3	20.6	21.4	22.5	21.2	21.9
III	8.3	9.2	8.3	10.3	16.5	7.5
IV	12.3	13.5	12.6	14.4	20.0	13.3
1988						
I	17.4	22.9	17.4	26.4	22.4	17.6
II	19.4	22.1	19.4	21.7	23.4	19.6
III	23.5	26.0	23.5	28.3	27.6	23.5
IV	28.2	29.3	28.3	29.5	33.6	27.8
1989						
I	20.5	20.7	20.8	17.3	30.5	19.3
II	15.6	16.7	15.8	18.2	25.5	18.1
III	34.0	35.8	32.0	39.1	42.6	31.1
IV	53.3	53.4	44.9	59.0	67.7	46.2
1990						
I	59.5	59.1	71.9	81.5	82.7	74.8
II	13.0	5.3	5.5	17.4	27.3	11.2
III	14.4	13.2	12.0	22.5	28.0	13.0
IV	19.6	19.7	17.2	24.5	32.3	16.8
1990						
Enero	63.5	64.3	56.9	89.4	95.0	68.2
Febrero	80.4	78.6	73.6	93.4	90.0	74.0
Marzo	34.7	34.6	85.2	61.6	63.0	82.2
Abril	22.1	2.7	0.5	27.3	40.0	14.7
Mayo	7.8	4.8	5.9	11.6	22.0	7.3
Junio	9.1	8.3	10.2	13.4	20.0	11.6
Julio	14.1	13.0	11.3	17.5	27.0	12.6
Agosto	13.8	11.5	11.1	30.0	32.0	12.2
Septiembre	15.2	15.2	13.4	20.0	25.0	14.3
Octubre	16.5	16.5	14.3	23.0	34.0	14.4
Noviembre	20.2	19.8	17.2	26.5	39.0	16.9
Diciembre	22.3	22.8	20.0	24.0	24.0	19.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

^a Tasas mensuales medias. ^b 1985: Índice de Precios en el concepto de disponibilidad interna (IGP-DI); enero a febrero de 1986: Índice Nacional de Precios al Consumidor en su concepto amplio (IPCA); marzo de 1986 a mayo de 1987: Índice de Precios al Consumidor (IPC); junio de 1987 a diciembre de 1987: Índice Nacional de Precios al Consumidor en su concepto restringido (INPC). 1988, 1989 y 1990: Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

